



Términos y condiciones generales de alquiler (Términos y condiciones)

**Sixt rent a Car Ltd
Waterside Drive
Langley
SL3 6EY
(en adelante, también denominado "Sixt")**

****Para conocer los términos y condiciones generales de alquiler de [Sixt en Irlanda del Norte](#), haga clic [aquí](#)****

1 Interpretación

1.1 Definiciones:

Conductor adicional: se refiere a cualquier conductor que no sea usted y que esté autorizado por nosotros para conducir el Vehículo de acuerdo con estas Condiciones.

Reserva: se refiere a su solicitud de alquiler de un vehículo nuestro.

Ciente comercial: se refiere a un negocio, empresa, sociedad o compañía que tiene un contrato de alquiler corporativo con nosotros.

Horario comercial: se refiere a el horario durante el cual el lugar al que se debe devolver el Vehículo está abierto, y cada hora de apertura será una «Hora comercial».

Condiciones: estos términos y condiciones, aunque se modifiquen periódicamente de acuerdo con la cláusula 2.9.

Contrato: tiene el significado que se le prescribe en la cláusula 2.1.

Alquiler digital: se refiere a la reserva de autoservicio, registro y alquiler de un vehículo a través de la aplicación Sixt.

Servicio de entrega y recogida: se refiere a la entrega del Vehículo por nuestra parte en un lugar que hayamos acordado con usted, y la recogida del Vehículo por nuestra parte al final del Período de alquiler según se especifique en la Reserva y en su confirmación de la Reserva.

Período de entrega: se refiere a el período de dos horas antes de las horas de entrega y recogida indicadas.

Daños menores: arañazos de menos de 25 mm de largo o de cualquier longitud si no han roto la superficie de la pintura; abolladuras de menos de 25 mm de diámetro que no hayan agrietado la pintura; impactos de piedra de menos de 3 mm de diámetro y sin ningún tipo de abolladura; rasguños en las llantas o en el recorte de las ruedas sin que se produzcan grietas ni ranuras; daños en las fundas de los asientos de menos de 3 mm de diámetro; manchas o marcas interiores que pueden limpiarse o pulirse utilizando nuestro procedimiento de limpieza estándar.

Horario de apertura: se refiere a el horario de apertura del centro de recogida y devolución de vehículos que usted elija para recoger y devolver el vehículo en el momento de la reserva, que puede encontrar en nuestra página web y en cada uno de nuestros centros de alquiler de coches: <https://www.sixt.co.uk/car-hire/united-kingdom>.

Complementos opcionales: aquellos artículos seleccionados por usted en el momento de la Reserva o en la recogida del Vehículo. Podrá encontrar una lista completa de complementos opcionales en la página de reservas.

Cargos adicionales opcionales: se refiere a los cargos por contratar nuestros Complementos opcionales (o cualquiera de ellos), según lo establecido en el Contrato de alquiler.

Organización asociada: tiene el significado que se le prescribe en la cláusula 2.3.
Producto de alquiler de PCO: se refiere a la opción de alquiler de PCO (Public Carriage Office, organismo de licencias de taxis y vehículos de alquiler en Londres) que está disponible para los clientes comerciales que satisfagan los términos y condiciones que se aplican a este producto según lo establecido en la reserva y en la cláusula 11.5.

Cargos de localización premium: se aplica a los alquileres en aeropuertos y estaciones de tren.

Importe prepago: se refiere a la suma pagada por usted al momento de hacer una reserva, según lo especificado por nosotros, para el alquiler del Vehículo.

Productos: tiene el significado previsto en la cláusula 16.1.

Cargo por producto: se refiere a los cargos por los Productos que usted elija comprarnos en relación con su alquiler del Vehículo según lo establecido en la Reserva y en el Contrato de alquiler.

Comprobante de domicilio: significa un documento certificado que confirma el lugar de residencia principal, que puede ser en forma de extracto bancario, factura de servicios públicos (gas, electricidad, agua o teléfono fijo), factura de impuestos municipales, contrato de arrendamiento o tarjeta de identificación de las fuerzas armadas si la residencia actual es en alojamiento militar. Este documento suministrado no debe tener más de 3 meses de antigüedad y puede ser impreso o digital.

Contrato de alquiler: el contrato que establece los detalles del Vehículo que usted nos solicita alquilar y al que se aplican estas Condiciones.

Tarifas de alquiler: se refiere a nuestras tarifas por el alquiler del Vehículo que usted debe pagar, incluyendo, cuando corresponda, cualesquiera Cargos adicionales opcionales, Productos, Cargos de localización premium, tarifas para Conductores adicionales.

Período de alquiler: tiene el significado que se le prescribe en la cláusula 6.

Documentos requeridos: significa para residentes del Reino Unido: una licencia de conducir completa válida para todo el Período de alquiler y 2 formularios como prueba de domicilio que no tengan más de 3 meses al momento de la recogida del vehículo. Si el permiso de conducir no contiene una fotografía del conductor, se requerirá una prueba adicional de identificación en forma de pasaporte o tarjeta de identificación nacional. Para residentes fuera del Reino Unido: una licencia de conducir completa válida para todo el Período de alquiler y el pasaporte (sin exenciones de visa por el período de 6 meses antes del final del Período de alquiler) o tarjeta de identificación válida por un período de al menos 3 meses más allá del final del Período de alquiler.

Reserva: se refiere a su reserva de un Vehículo de un Grupo de vehículos para el Período de alquiler especificado por usted en el momento de la Reserva.

Profesión restringida: significa cualquier a) deportistas profesionales, b) actores y músicos profesionales, c) personalidades de televisión y / o d) Realeza.

Depósito de garantía: tiene el significado previsto en las cláusulas 4.5 y 4.6.

Aplicación Sixt: se refiere a nuestra aplicación móvil para la reserva y el bloqueo y desbloqueo remoto de vehículos.

Datos telemáticos: se refiere a que un vehículo está equipado con tecnología telemática, y a los datos que se nos proporcionan a través de dicha tecnología sobre su uso del vehículo, incluidos, entre otros, la velocidad y la ubicación del Vehículo.

Cargo por remolque: significa los cargos en incurridos por cualquier remolque del Vehículo durante el Período de Alquiler.

Reino Unido: significa Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda del Norte

Vehículo: se refiere a el coche, la furgoneta o el camión que usted ha acordado alquilarnos para el Período de alquiler, según lo establecido en el Contrato de alquiler (o cualquier reemplazo que le proporcionemos). Esto incluye sus llaves y todas las piezas y los accesorios presentes dentro del vehículo a partir del inicio del Período de alquiler.

Informe del estado del vehículo: se refiere a el informe adicional que está separado del resumen del estado del Vehículo incluido en su Contrato de alquiler que completamos y que establece el estado del Vehículo en el momento en que usted toma posesión de él, informe que podemos proporcionarle cuando usted nos lo solicite.

Grupo de vehículos: se refiere a una selección de vehículos agrupados con características y propiedades similares que determinamos a nuestra entera discreción cada cierto tiempo.

Nosotros/nos/nuestro: Sixt Rent A Car Limited, sociedad registrada en Inglaterra y Gales con número de empresa 00440897.

Usted/su: se refiere a la persona o el Cliente comercial que nos alquila el Vehículo y que figura en el Contrato de alquiler.

1.2 Interpretación:

(a) Una referencia a una ley o a una disposición legal es una referencia a la misma, aunque se enmiende o promulgue de nuevo. Una referencia a una ley o a una disposición legal incluirá cualquier legislación subordinada elaborada según dicha ley o disposición legal, aunque se modifique o promulgue de nuevo.

(b) Cualquier párrafo introducido por los términos «incluyendo», «incluye», «en particular» o cualquier otra expresión similar, se interpretará como ilustrativa y no limitará el sentido del texto anterior a dichos términos.

(c) Una referencia a «escribir» o «escrito» incluye el correo electrónico.

2 Bases del contrato

2.1 El Contrato se realiza entre usted y nosotros y establece nuestras responsabilidades hacia usted y sus responsabilidades hacia nosotros al alquilar un Vehículo y cualesquiera Complementos opcionales. El Contrato se compone de los siguientes documentos:

(a) el Contrato de alquiler;

(b) estas Condiciones; y

(c) si lo ha solicitado, el Informe del estado del vehículo.

2.2 En el momento en que complete su Reserva ya sea por teléfono o completando el formulario de reserva en línea y haciendo clic en el botón RESERVAR AHORA, nos comprometemos a hacer todos los esfuerzos razonables para que un vehículo del

Grupo de vehículos que ha seleccionado esté disponible para que usted lo contrate y tenga disponible durante el Período de alquiler. En el improbable caso de que no podamos poner a su disposición un vehículo de ese Grupo de vehículos en particular, le proporcionaremos un vehículo alternativo de especificación similar equivalente dentro de un Grupo de vehículos superior. Usted acepta que:

- (a) hasta que el Contrato se celebre según se especifica en la cláusula 2.4 siguiente, nuestra única obligación con usted es con respecto a la Reserva;
- (b) solo esta cláusula 2.2 y la cláusula 3 a continuación se aplicarán a la Reserva y usted estará obligado por esas cláusulas de Reserva; y
- (c) usted estará obligado por el Contrato de alquiler completo y por estas Condiciones si y cuando se celebre el Contrato con nosotros.

- 2.3 Presta su consentimiento a que podamos decidir a nuestra discreción derivar su reserva a otra empresa de alquiler de coches (Organización asociada) con la que tengamos un acuerdo de colaboración. En este caso, actuaremos como agentes de dicha Organización Afiliada y, una vez que les hayamos derivado su reserva, esto significa
- (a) que no tendremos ninguna otra obligación legal ni responsabilidad frente a usted; y
 - (b) que el Contrato de alquiler para el alquiler del Vehículo será entre usted y la Organización asociada, y se realizará de acuerdo con los términos y condiciones de alquiler aplicables de dicha Organización asociada, por lo que usted deberá acordar y aceptar los términos y condiciones de alquiler aplicables antes de que surja cualquier contrato de alquiler.
- 2.4 El Contrato solo entrará en vigor cuando le permitamos tomar posesión de las llaves del Vehículo. No lo haremos hasta que usted venga a recoger un Vehículo nuestro (o donde le entreguemos el Vehículo) y usted proporcione los Documentos requeridos, un depósito válido o la aprobación de la tarjeta de crédito se haya hecho en su tarjeta de pago, usted haya acordado el Informe del estado del vehículo y estemos satisfechos de que usted cumple con nuestros criterios de alquiler y estas Condiciones.
- 2.5 Al tomar posesión de las llaves del Vehículo, usted:
- (a) acepta los términos del Contrato de alquiler;
 - (b) acepta estas Condiciones; y
 - (c) está de acuerdo con el resumen del estado del vehículo establecido en el Contrato de alquiler o, si lo ha solicitado, con el Informe del estado del vehículo.
- 2.6 Al celebrar el Contrato, usted acepta:
- (a) alquilar el Vehículo, incluyendo cualquier vehículo de reemplazo y Complementos opcionales para el Período de alquiler;
 - (b) pagar los Cargos de alquiler (así como cualquier cargo por la extensión del Período de alquiler [cuando sea aplicable] en virtud de la cláusula 7 o cualquier cargo atribuible a la compra de Complementos opcionales); y
 - (c) pagar los gastos de administración pertinentes, tasas, cargos por robo y daños, tasas de peaje, multas o cargos de estacionamiento, tráfico u otras multas o cargos, costes judiciales razonables y/o cualquier otro cargo razonable, en las circunstancias establecidas en estas Condiciones.
- 2.7 Cuando usted solicite añadir un Conductor adicional al Contrato de alquiler, nosotros decidiremos si estamos de acuerdo o no en añadir ese Conductor adicional. Al realizar la solicitud deberá proporcionarnos los datos de su permiso de conducir para que podamos comprobar que se puede añadir como Conductor adicional. En caso de que hayamos acordado añadir un Conductor adicional, usted se compromete a pagarnos cargos adicionales por hacer esto según se especifica en nuestro sitio web

o según se le notifique por teléfono en el momento en que llame para solicitar la inclusión de un Conductor adicional. Tenga en cuenta que es su responsabilidad asegurarse de que todos los Conductores adicionales conozcan y cumplan con los términos del Contrato y, en particular, con los requisitos establecidos en la cláusula 10 de estas Condiciones.

- 2.8 Si usted es un Cliente comercial, al firmar el Contrato de alquiler, usted confirma que tiene la autoridad de la compañía correspondiente para celebrar el Contrato. En caso de que exista un conflicto entre los términos del Contrato y los acuerdos y/o términos contractuales de su empresa, prevalecerán los términos del contrato marco corporativo entre usted y nosotros.
- 2.9 Nos reservamos el derecho de modificar estas Condiciones cada cierto tiempo (incluyendo cualquier cargo administrativo que tengamos derecho a cobrar según lo establecido en estas Condiciones) previa notificación por escrito con no menos de treinta días de antelación.
- 2.10 En caso de que utilice el Alquiler digital, se aplicarán los términos del anexo a estas Condiciones. En caso de que exista algún conflicto o ambigüedad entre estas Condiciones y los términos del anexo, se aplicarán estos últimos.

3 Reservas y tarifas de prepago

- 3.1 Cuando recoja un Vehículo nuestro, por favor traiga su número de reserva o correo electrónico de confirmación de reserva siempre que sea posible para que podamos procesar su solicitud de alquiler de Vehículo.
- 3.2 Tenga en cuenta que en el improbable caso de que no podamos proporcionarle un Vehículo, su única solución será obtener un reembolso de cualquier Importe prepago que usted nos haya abonado.
- 3.3 Si usted ha seleccionado la opción de tarifa de prepago al hacer su Reserva, usted está de acuerdo en pagarnos la totalidad de los cargos de alquiler en el momento de la Reserva y antes de recoger o recibir la entrega del vehículo, y el depósito de seguridad en el momento de la recogida o recepción de la entrega de nuestro vehículo.
- 3.4 La Reserva puede ser cambiada hasta 48 horas antes del comienzo del Período de alquiler programado (**Cambio de reserva**) llamando a nuestro equipo de reservas al +44 2070188246. Cuando solicite hacer un Cambio de reserva y el Cambio de reserva aumente las Tarifas de alquiler que deberá pagar, no le cobraremos una tarifa por cambio de reserva. En caso de que el Cambio de reserva implique una disminución de las Tarifas de alquiler, nos reservamos el derecho de cobrarle una tarifa por cambio de reserva de 29,99GBP incl. IVA. Usted reconoce que las Tarifas de alquiler pueden aumentar si realiza cambios en el Grupo de vehículos o en el punto de recogida de la entrega, lo que se cobrará a la tarifa actual, y que se aplicarán cargos adicionales si se prolonga el Período de alquiler (en relación con lo cual le rogamos que consulte las cláusulas 7 y 8).
- 3.5 Si desea cancelar una Reserva (en lugar de hacer un Cambio de reserva), puede hacerlo en cualquier momento antes del comienzo programado del Período de alquiler (**Cancelación de reserva**). En el caso de una Cancelación de reserva (en la que usted haya seleccionado la opción de tarifa de prepago) y su Período de alquiler sea superior a tres días, entonces los primeros tres días no serán reembolsables, y el resto de las Tarifas de alquiler le será devuelto. En caso de que su Período de

alquiler sea inferior a tres días, no tendrá derecho al reembolso de las Tarifas de alquiler.

- 3.6 Todas las Cancelaciones de reservas que no estén relacionadas con las reservas realizadas utilizando la tarifa de prepago podrán realizarse sin cargo alguno. Si usted no cancela su Reserva y luego no se presenta a recoger el Vehículo en el lugar acordado en el momento acordado, nos reservamos el derecho de cobrar la tarifa de prepago en su totalidad y usted no tendrá derecho a ningún reembolso.

4 Tarifas de alquiler, depósitos y pago

- 4.1 Debe traer la tarjeta de pago que utilizó para hacer su Reserva. Cuando usted hace una Reserva, usamos su tarjeta de pago como una forma de verificación de identidad para asegurarnos de que entregamos el Vehículo a la persona que hizo la reserva. Si de todas formas no tiene consigo la tarjeta de pago que utilizó para hacer la reserva, podremos prestarle nuestro servicio de alquiler si tenemos un vehículo disponible y si cumple con todos nuestros otros requisitos incluyendo, mas sin limitación, la presentación de otra tarjeta de pago a su nombre y los Documentos requeridos. Sin embargo, tendrá que pagar los precios aplicables al «pago in situ» disponibles ese día, ya que se considerará un nuevo alquiler.
- 4.2 Debe utilizar la tarjeta original para realizar cualquier pago adicional o preautorización relacionada con la Reserva.
- 4.3 Podemos requerir un depósito de seguridad o aprobación de su tarjeta de pago. El importe del depósito puede variar según el tipo de reserva, el Grupo de vehículos o el método de pago.
- 4.4 Antes de que le permitamos alquilar un Vehículo, debe permitirnos aprobar su tarjeta de crédito o depósito con tarjeta de débito. Tendrá que darnos una tarjeta de pago aprobada que esté a su nombre y que tenga suficientes fondos disponibles para que podamos hacerlo.
- 4.5 El importe mínimo de aprobación para tarjetas de crédito se determina de acuerdo a las categorías de los vehículos reservados. Los importes exactos se pueden encontrar en las condiciones de alquiler. El importe de la aprobación no será debitado de su cuenta inmediatamente; sin embargo, se retendrá en su cuenta hasta que el importe final de las Tarifas de alquiler nos haya sido pagado. Cuando se devuelva el Vehículo, se cargarán las Tarifas de alquiler en la tarjeta de crédito, a menos que se presente otra forma de pago.

Grupo de vehículos (coches)	Aprobación de seguridad	Grupo de vehículos (furgonetas / camiones)	Aprobación de seguridad
M***, E***, C***, I***, S***	£300.00	A, V, B, S, W, WX, J, L, O, P	£200.00
F***, P***, L***	£500.00		
X***, Luxury	£3000.00		

- 4.6 El depósito en una tarjeta de débito se determina de acuerdo a la categoría del vehículo reservado. El importe mínimo será el total de las Tarifas de alquiler más £300. El importe del depósito será inmediatamente debitado de su cuenta bancaria y lo retendremos hasta que el Contrato de alquiler sea rescindido y todas las Tarifas de

alquiler hayan sido pagadas en su totalidad. Cuando se devuelva el Vehículo, cualquier otro cargo de alquiler adicional se cargará a la tarjeta de débito que se nos proporcionó, a menos que presente otra forma de pago.

Grupo de vehículos (coches)	Aprobación de seguridad	Grupo de vehículos (furgonetas / camiones)	Aprobación de seguridad
M***, E***, C***, I***, S***	£300.00	A, V, B, S, W, WX, J, L, O, P	£200.00
F***	£500.00		

- 4.7 El precio de alquiler (más cualquier otro suplemento acordado, como p. ej. exenciones de responsabilidad, costes de entrega, tasas aeroportuarias, etc.), más el IVA legal aplicable, deberá abonarse para el periodo de alquiler acordado en la totalidad de su cuantía, es decir, no se efectuarán reembolsos en caso de recogida del vehículo con retraso o de devolución anticipada.
- 4.8 Las Tarifas de alquiler se calculan en función de:
- (a) sus fechas y horas de inicio y fin;
 - (b) ubicación(es) de alquiler;
 - (c) la duración del Período de alquiler; y
 - (d) el tipo de vehículo indicado en su Contrato de alquiler.
- 4.9 A menos que se indique lo contrario, las Tarifas de alquiler incluyen el coste del impuesto del vehículo, los impuestos locales, el seguro de responsabilidad civil, el cargo diario de alquiler, la exención de daños por colisión con exceso de asistencia en carretera y kilometraje limitado o ilimitado (dependiendo de la tasa de aplicación).
- 4.10 Debe pagar un cargo por kilometraje (calculado de acuerdo con nuestras tarifas actuales) si usted excede cualquier límite de kilometraje establecido en el Contrato de alquiler.
- 4.11 Usted puede ser responsable de cargos adicionales al final del Período de alquiler después de nuestra inspección del Vehículo cuando haya incumplido los términos de este Contrato de alquiler y se requiera que el estado del Vehículo sea corregido por los servicios profesionales de limpieza de vehículos. Cuando el estado del Vehículo no pueda ser reparado por los servicios profesionales de limpieza, tendremos derecho a considerarlo un daño al Vehículo y se aplicarán los términos de la Condición 14.
- 4.12 Para los vehículos comerciales equipados con un tanque de AdBlue®, habrá una tarifa de servicio basada en la cantidad de millas recorridas. Esta tarifa de servicio se cobrará a £ 0.01 por milla. La tarifa de servicio se eximirá si se devuelve el AdBlue® completo y se muestra un recibo del comprobante de compra.
- 4.13 Aceptamos las siguientes tarjetas de pago: American Express; Visa; EuroCard / MasterCard; Diners Club; JCB; Discovery Card; Maestro. No aceptamos tarjetas de débito prepago ni tarjetas Visa Electron. Las tarjetas de débito solo se aceptarán para reservas de vehículos en la categoría F*** o inferior. La tarjeta de pago debe ser válida por un mínimo de 30 días después de la fecha de devolución del vehículo. Todas las tarjetas Sixt Express, Gold, Platinum, Diamond, solo se aceptarán en combinación con una tarjeta de crédito válida, y no las aceptaremos en sustitución de ninguna tarjeta de pago.

- 4.14 Para cualquier reserva con vales debe presentar el vale válido original junto con una tarjeta de crédito válida para cualquier cargo adicional que no esté cubierto por el vale. Tenga en cuenta que, si el importe que ya ha pagado es menor que las Tarifas de alquiler, tendrá que pagar la diferencia. Si ya ha pagado más que el coste de las Tarifas de alquiler, no recibirá un reembolso, pero si usted desea adquirir Complementos adicionales nuestros en el momento de hacer una Reserva, usted puede utilizar la diferencia para compensar el coste de estos artículos.
- 4.15 Si usted se retrasa en el pago, le cobraremos, sin previo aviso, intereses sobre el importe pendiente. El interés se calcula en un 4 % anual por encima de la tasa base de préstamo del Banco de Inglaterra. También le cobraremos por cualquier coste razonable en el que incurramos mientras intentemos recuperar su pago (incluyendo costes jurídicos razonables).
- 4.16 Usted acepta que podamos enviar facturas electrónicamente al destinatario designado. Le enviaremos una factura electrónica a la dirección de correo electrónico que haya proporcionado. Puede solicitar la terminación de las facturas electrónicas en cualquier momento. En este caso, emitiremos la facturación en papel. Usted está obligado a asumir los costes adicionales del envío en papel de la factura y de los gastos de envío en este caso.
- 4.17 Usted es responsable de cualquier mal funcionamiento de los dispositivos receptores o cualesquiera otras circunstancias que impidan el acceso a las facturas. Una factura se recibe tan pronto como entra en su dominio. Si le enviamos una nota y usted es capaz de recuperar la factura por sí mismo, o si hacemos que la factura esté disponible para su recuperación, la factura se recibirá cuando sea recuperada por usted. Usted es responsable de la recuperación de las facturas en intervalos razonables.
- 4.18 Si una factura no se recibe o no se puede recibir, deberá notificarnos inmediatamente. En este caso, volveremos a enviar una copia de la factura y la designará como copia. Si el mal funcionamiento y la posibilidad de transferencia no se pueden resolver rápidamente, podremos enviar facturas en papel hasta que el mal funcionamiento haya sido resuelto. Nos haremos cargo de los costes del envío de las facturas en papel en este caso. Si le proporcionamos datos de inicio de sesión, un nombre de usuario o una contraseña de acceso, deberá evitarse el acceso no autorizado y mantener los datos en estricta confidencialidad. En caso de que descubra que personas no autorizadas podrían tener acceso a esta información, deberá notificarnos inmediatamente.
- 4.19 En el contrato de alquiler se acuerda una estación en particular como lugar de devolución del vehículo al final del alquiler. Se denomina alquiler con devolución en otro lugar de ahora en adelante al contrato de alquiler en el que se designa una estación como lugar de devolución, siendo la cual diferente a la estación en la que se entrega el vehículo al arrendatario. Si, en el caso de alquileres con devolución en otro lugar, se entrega el vehículo en una estación diferente a la designada en el contrato de alquiler como lugar de devolución, el arrendatario debe abonar una tasa Flexi-Location de GBP 19,99 (IVA incl.). Si en un contrato de alquiler se ha acordado el lugar de entrega y devolución en la misma estación, y se deposita el vehículo en una estación diferente, el arrendatario debe abonar Condiciones Generales de Alquiler una tasa de Flexi-Location de GBP 19,99 (IVA incl.) y una tasa adicional de devolución en otro lugar con arreglo a la lista de precios de alquiler aplicable en ese momento.

5 Servicio de entrega y recogida

- 5.1 Una vez recibida su reserva, nos pondremos en contacto con usted para confirmar el lugar de entrega y recogida, así como el Período de entrega. Este servicio funciona dentro del Horario de apertura de la sucursal, y se le confirmarán en la reserva el Horario de apertura de la sucursal, así como el Período de entrega. Si no podemos ponernos en contacto con usted utilizando los datos que introdujo al hacer la Reserva, la Reserva se cancelará automáticamente y no tendremos ninguna responsabilidad con usted.
- 5.2 Debe estar presente en la entrega y recogida del Vehículo y en el momento de la entrega del Vehículo debe traer la tarjeta de pago que utilizó para hacer su Reserva. Cuando usted realiza una Reserva con el Servicio de entrega y recogida, utilizamos su tarjeta de pago como una forma de verificación de identificación para asegurarnos de que entregamos el Vehículo a la persona que hizo la reserva. Los requisitos de la Cláusula 10 se aplicarán al Servicio de entrega y recogida.
- 5.3 También debe presentarnos los Documentos requeridos
- 5.4 Debe proporcionarnos un código de verificación de licencia DVLA válido que puede obtener en el sitio web de DVLA (<https://www.gov.uk/view-driving-licence>), que será válido durante 21 días y solo podrá utilizarse una vez introduciendo el código en la sección de verificación del portal de Mi permiso de conducir.
- 5.5 Si desea añadir un Conductor adicional, no tiene que estar presente en el momento de la entrega del Vehículo, pero debe proporcionarnos su permiso de conducir original válido y completo para que lo verifiquemos, y un código de comprobación del permiso DVLA antes de añadirlo como Conductor adicional válido.
- 5.6 Acordaremos con usted un plazo de entrega para la entrega de su Vehículo en el lugar acordado según lo especificado en su Reserva, y el aviso previo mínimo para la entrega del Vehículo es de dos horas durante el Horario de apertura.
- 5.7 Debe estar disponible durante el Período de entrega para recibir el Vehículo y para recogerlo.
- 5.8 Cuando le entreguemos el Vehículo, se le entregará con el depósito de combustible lleno. Usted es responsable del consumo de combustible durante el Período de alquiler (y cualquier período adicional hasta la rescisión en virtud de la cláusula 6.2 anterior) y el depósito de combustible debe estar lleno al momento de recoger el Vehículo, a menos que al momento de reservar el Vehículo haya seleccionado la opción de Combustible prepagado.

6 **Período de alquiler**

- 6.1 El Período de alquiler es el período a partir de la recogida (la fecha y hora de inicio que figuran en el contrato de alquiler) y termina en la fecha y hora indicadas en el Contrato de alquiler.
- 6.2 El Contrato de alquiler termina cuando:
 - (a) el Vehículo y todos los Complementos opcionales aplicables sean devueltos y las llaves del Vehículo sean entregadas a uno de nuestros empleados, o colocadas en uno de nuestros buzones de entrega de llaves, o, en caso de haberle proporcionado nuestra autorización previa por escrito, entregadas a un mostrador de recepción del hotel; y
 - (b) sujeto a la cláusula 9.10, el Vehículo haya sido inspeccionado y verificado por nosotros.

7 **Ampliación del Período de alquiler**

- 7.1 Si desea ampliar el Período de alquiler, póngase en contacto con nosotros lo antes posible y, a más tardar, antes de la fecha y hora de finalización del Período de alquiler.
- 7.2 Al recibir su solicitud de ampliación del Período de alquiler, haremos todo lo posible para ayudarle con esta solicitud, aunque es posible que otro cliente haya reservado el Vehículo para utilizar inmediatamente después de la finalización del Período de alquiler.
- 7.3 En caso de que desee ampliar el Período de alquiler hasta 84 días, tenemos derecho a exigirle que vuelva al lugar de alquiler y acuerde un nuevo contrato y, posiblemente, que cambie el Vehículo. Nos reservamos el derecho de exigir un depósito adicional junto con el pago relevante para el Período de alquiler ampliado.
- 7.4 No aceptaremos una ampliación que implique que el Período de alquiler sea superior a 84 días. Si necesita un vehículo durante más de 84 días, debe devolverlo de acuerdo con su Contrato existente antes de la finalización del Período de alquiler y debe celebrar otro Contrato con nosotros para ese nuevo Período de alquiler.
- 7.5 Cuando el Período de alquiler haya finalizado y usted no nos haya devuelto el Vehículo dentro de las dos horas siguientes a la finalización del Período de alquiler, podremos embargar el Vehículo. Si embargamos el Vehículo, usted deberá pagar los gastos y costes razonables en los que incurramos para el proceso de embargo. Si tenemos el derecho de embargar el Vehículo, usted nos da permiso para acceder a sus instalaciones para hacerlo.
- 7.6 Sujeto a la Cláusula 7.5 anterior, si no amplía el Período de alquiler y se retrasa más de 30 minutos en la devolución del Vehículo, se le cobrará una indemnización por daños y perjuicios para compensarnos por la pérdida de uso del Vehículo (a una tarifa equivalente a las Tarifas de alquiler diarias del pago in situ actual) junto con una tarifa de procesamiento por devolución tardía, de GBP 10,00 (sin IVA), a menos que el arrendatario pueda demostrar que la arrendadora ha incurrido en menos gastos y/o daños. No se excluye una reclamación por otros daños y perjuicios.
- 7.7 Tenga en cuenta que sus obligaciones en relación con el Vehículo continúan hasta que usted nos devuelva el Vehículo a pesar de que el Período de alquiler pueda haber llegado a su fin.

8 Inspección del Vehículo en el momento de la recogida

- 8.1 El vehículo ha sido mantenido de acuerdo con las normas recomendadas por el fabricante y estará en condiciones de circular en el momento de ser recogido.
- 8.2 Cualquier daño existente al Vehículo se indicará en el Contrato de alquiler o, cuando usted lo haya solicitado, en el Informe del estado del vehículo.
- 8.3 Cuando recoja el Vehículo, deberá inspeccionarlo. Si hay algún daño, aparte de un Daño menor, debe asegurarse de que esté registrado en el Contrato de alquiler o, si lo ha solicitado, en el Informe del estado del vehículo. Usted será responsable por cualquier daño al Vehículo que no haya sido registrado en el Informe del estado del vehículo.

9 Devolución y estado del vehículo en el momento de la devolución

- 9.1 Inspeccionaremos el Vehículo durante su devolución en busca de cualquier daño o cambios en el estado con respecto a lo descrito en el Informe del estado del vehículo en el momento de la recogida del Vehículo o con respecto a lo que usted nos haya notificado de acuerdo con las provisiones en la cláusula 8. Si usted no puede o se niega a completar la inspección con nosotros, inspeccionaremos el Vehículo en su ausencia y le notificaremos de nuestros hallazgos según lo estipulado en la cláusula 9.9 e incluiremos cualquier fotografía relevante de tales daños que encontremos en nuestra inspección para que usted la revise.
- 9.2 Algunos daños pueden no ser evidentes en la inspección posterior al alquiler, tales como daños mecánicos (por ejemplo, en áreas como el motor, el depósito de combustible o el embrague) o daños ocultos por la luz adversa o las condiciones climáticas. Si encontramos algún daño de este tipo, le notificaremos con pruebas de los mismos.
- 9.3 El vehículo debe devolverse en una condición de limpieza similar a la que se recibió. Cuando se requiera tiempo adicional para preparar el vehículo de nuevo a una condición rentable debido a, entre otros, olores fuertes, pelos de mascotas, arena, fluidos corporales, suciedad o manchas rebeldes, se aplicará un cargo adicional de 50.00GBP
- 9.4 Debe hacer todos los esfuerzos razonables para devolvernos el Vehículo durante nuestro horario de apertura. Si aceptamos que usted pueda devolver el Vehículo y cualesquiera Complementos opcionales fuera de nuestro horario de apertura, esto será válido bajo la condición de que usted siga siendo responsable por cualquier daño causado al Vehículo hasta cuatro Horas comerciales hasta que uno de nuestros empleados tome posesión del Vehículo. Usted debe: (a) dejar cualesquiera Complementos opcionales en el maletero; (b) asegurar el Vehículo cerca del lugar de devolución; y (c) dejar las llaves en nuestros buzones seguros fuera del lugar de alquiler e indíquenos dónde se encuentra el Vehículo en nuestro número de servicio de atención al cliente 0844 499 3399 (que puede actualizarse cada cierto tiempo) o por correo electrónico a cs-uk@sixt.com.
- 9.5 Al tomar posesión de las llaves del Vehículo, usted acepta devolvernos el Vehículo en la sucursal especificada en el Contrato de alquiler. Si el vehículo se devuelve a una ubicación alternativa, usted será responsable de cualesquiera costes razonables en los que incurramos para la reubicación del Vehículo a la ubicación especificada en el Contrato de alquiler.
- 9.6 El Vehículo debe ser devuelto con el depósito lleno de combustible a menos que usted nos haya pagado por adelantado el combustible. Si el Vehículo nos es devuelto sin un depósito lleno de combustible, usted será responsable de pagarnos por el combustible requerido para llenar el Vehículo a una tasa que no excederá las tasas de combustible calculadas de acuerdo con nuestra matriz de combustible que se puede ver en <https://www.fleetnews.co.uk/costs/fuel-prices/> Estas tasas se actualizan cada seis meses. Utilizamos la matriz de combustible para calcular las tarifas promedio el primer lunes de cada mes y luego añadimos un recargo. El recargo se calcula como el 150 % sobre una tarifa de combustible no prepagada y el 10 % sobre un Importe prepagado. Para que se aplique la tarifa de Importe prepagado, debe haberla contratado antes del comienzo del Período de alquiler.
- 9.7 Si nos devuelve el Vehículo y los Complementos opcionales antes de tiempo y ha pagado por adelantado las Tarifas de alquiler, deberá de todos modos pagar la totalidad de las Tarifas de alquiler durante el Período de alquiler. Debido a que las ofertas especiales y los descuentos a menudo se relacionan con franjas horarias

específicas, es posible que tenga que pagar más si devuelve el Vehículo antes de tiempo.

- 9.8 Si hemos acordado recogerle el Vehículo y las llaves, el Vehículo deberá estar estacionado en un lugar adecuado para permitir la recogida, sin la imposición de ninguna multa o sanción.
- 9.9 Debe devolver el Vehículo y todos los Complementos opcionales en las mismas condiciones en que los recibió. Se tendrá en cuenta el desgaste normal, teniendo en cuenta la distancia recorrida y la duración del Período de alquiler.
- 9.10 Recomendamos que usted esté presente en la inspección que llevamos a cabo al devolver el Vehículo y cualesquiera Complementos opcionales, para que podamos estar de acuerdo en cualquier posible daño al Vehículo. Si usted no está presente en la inspección, inspeccionaremos el Vehículo y los Complementos opcionales en su ausencia y, si encontramos algún daño, le notificaremos el importe que debe pagar. Usted acepta que podamos cargar a su tarjeta de pago este importe. Usted no será responsable de este importe si puede demostrar que el daño ocurrió después de la finalización del Contrato de alquiler en virtud de la cláusula 6.2 anterior. Por favor, tenga en cuenta que, al firmar el Contrato de alquiler, usted nos autoriza a cobrar el pago de los daños si es necesario y podremos cargarlo automáticamente a su tarjeta de pago.
- 9.11 En caso de que hayamos acordado con usted que puede devolver el Vehículo a un lugar acordado donde estará desatendido antes de que lo recojamos, usted será responsable de cualquier daño que le ocurra al Vehículo antes de que lo recojamos, a menos que el daño sea causado por negligencia nuestra o de nuestros empleados u ocurra pasadas más de cuatro horas hábiles después de la entrega del Vehículo.
- 9.12 Si el vehículo se devuelve antes de que finalice el período de alquiler acordado en el contrato de alquiler sin informarnos de la devolución anticipada, Se valoraría el cobro de los días de alquiler no utilizados. En este caso, se incluirá una tarifa de GBP 10,00 (sin IVA) por los gastos incurridos. También se puede aplicar un precio estándar más alto si, por ejemplo, ya no se cumplen las condiciones de una tarifa especial. En este caso, sin embargo, el precio del alquiler originalmente acordado no será incrementado. Esta tarifa de devolución no se aplica a las tarifas prepagas conforme la Sección 3 de estos Términos y Condiciones Generales

10 **Requisitos de alquiler de vehículos y sus responsabilidades**

- 10.1 Debe traer los Documentos requeridos. Si no puede cumplir con estos requisitos, no podrá conducir el Vehículo.
- 10.2 Todos los conductores deben haber tenido su permiso de conducir por lo menos un año antes del comienzo del Período de alquiler. En caso de que el permiso de conducir no demuestre que el conductor lo ha poseído durante el período mínimo establecido en la presente cláusula 10.2, deberá aportar pruebas, como un permiso de conducir anterior o una carta de la autoridad competente en materia de permisos de conducir en la que conste que lo ha poseído durante al menos el período mínimo.
- 10.3 Además de su permiso, se debe proporcionar un código de verificación válido y actualizado del permiso DVLA o un registro de sanciones de DVLA impreso para todos los Conductores autorizados. Cada código de verificación del permiso DVLA debe ser válido en el momento de recogida del Vehículo, de lo contrario la sucursal deberá obtener otro código para que usted pueda cumplir con este requisito, o se

puede obtener un endoso impreso en el sitio web de DVLA. Los conductores menores de 23 años no deben haber tenido ninguna sanción en su historial de conducción. Los conductores mayores de 23 años no deben haber excedido los 6 puntos de multa en su carné. Tenga en cuenta que algunas anotaciones en su permiso pueden restringir su capacidad para conducir el Vehículo (incluso si está por debajo de los 6 puntos de sanción).

- 10.4 Si usted o cualquier persona de su grupo es, en nuestra opinión razonable, abusivo, amenazador o violento hacia cualquiera de nuestros miembros del personal, podemos negarnos a alquilarle un vehículo. También podemos negarnos a alquilarle si creemos que usted o cualquier Conductor adicional está bajo la influencia de bebidas alcohólicas o drogas.
- 10.5 Si no podemos alquilarle el Vehículo por alguna de las razones establecidas en esta cláusula 10, acordaremos reembolsarle el importe prepagado que haya pagado y el dinero que haya pagado por adelantado si ha seleccionado la tarifa de prepagado.
- 10.6 Se aplican condiciones especiales a los términos de nuestro seguro de terceros para cualquier persona cuya ocupación principal sea una [profesión restringida](#). Estas condiciones especiales se relacionan con su responsabilidad de pagar cualquier desembolso que nosotros, o nuestra aseguradora, tengamos que pagar a terceros bajo nuestro seguro de terceros. Si nos alquila el Vehículo, acepta estar sujeto a las condiciones especiales establecidas en las cláusulas 14.16 y 16.1.2 a continuación.

11 Durante el Período de alquiler

- 11.1 Durante el Período de alquiler (y cualquier período adicional hasta la rescisión en virtud de la cláusula 6.2 anterior), usted debe:
- (a) utilizar el Vehículo de acuerdo con las leyes de tráfico aplicables al área por la que conduzca;
 - (b) utilizar el tipo de combustible correcto;
 - (c) bloquear el Vehículo cuando no lo utilice, o cuando lo llene de combustible, y debe utilizar cualquier dispositivo de seguridad instalado o suministrado con él;
 - (d) cumplir con todas las leyes y regulaciones para el uso del Vehículo y cualesquiera Complementos opcionales;
 - (e) asegurarse de que el Vehículo esté protegido contra las inclemencias meteorológicas que puedan causarle daños;
 - (f) conducir el Vehículo con todo el debido cuidado y atención; y
 - (g) contactarnos tan pronto como tenga conocimiento de una falla en el Vehículo, o si cree que la falla significa que el Vehículo ya no está en condiciones de circular.
 - (h) seguir conduciendo cuando esté encendida cualquier luz de advertencia o cuando aparezca el mensaje de recordatorio de servicio, a menos que se trate de una parada insegura o que le hayamos aconsejado que siga conduciendo. Póngase en contacto con nosotros inmediatamente; y
 - (i) en caso de que transporte animales en el Vehículo debe asegurarse de que el Vehículo se devuelva en las mismas condiciones de limpieza que cuando recogió el Vehículo, si no lo hace puede incurrir en cargos adicionales.
- 11.2 Durante el Período de alquiler (y cualquier período adicional hasta la rescisión en virtud de la cláusula 6.2 anterior), usted no debe:
- (a) llevar el Vehículo fuera de Reino Unido, sin nuestro acuerdo previo por escrito;
 - (b) utilizar el tipo de combustible incorrecto;
 - (c) conducir en sentido contrario por una calle de un solo sentido;
 - (d) conducir sin el debido cuidado y atención o a velocidades excesivas;

- (e) utilizar un dispositivo de comunicación móvil que pueda distraerle de la conducción, incluyendo conducir mientras envía mensajes de texto, mensajes de correo electrónico, utilizar un teléfono móvil sin un dispositivo de manos libres o realizar actividades similares;
 - (f) instalar su propio equipo en el exterior del Vehículo que pueda causar daños al Vehículo, por ejemplo, señalización, pegatinas, baca, portaequipajes o portabicicletas;
 - (g) sobrecargar el Vehículo (según lo determine el fabricante del Vehículo);
 - (h) vender, alquilar, eliminar o desechar el Vehículo y/o cualesquiera Complementos opcionales o permitir que cualquier otra persona lo haga;
 - (i) empujar o remolcar cualquier remolque o cualquier otro vehículo (excepto si el Vehículo está equipado con una escotilla, hasta un máximo de 1000 kg);
 - (j) dar a nadie ningún derecho sobre el Vehículo;
 - (k) trabajar en el Vehículo o dejar que cualquier otra persona trabaje en el Vehículo sin nuestro previo acuerdo por escrito;
 - (l) permitir que nadie conduzca el Vehículo aparte de los Conductores adicionales;
 - (m) transportar cualquier material peligroso, tóxico, inflamable, corrosivo, radioactivo, dañino, peligroso, de fuerte olor o ilegal;
 - (n) utilizar el Vehículo para cualquier crimen u otra actividad o propósito ilegal;
 - (o) utilizar el Vehículo para contratar o recompensar o para pagar tarifas (a menos que le hayamos dado nuestro consentimiento previo por escrito para hacerlo);
 - (p) utilizar el Vehículo para cualquier propósito que requiera una licencia de operador;
 - (q) utilizar el Vehículo fuera de la carretera, en una pista de carreras, para hacer carreras, hacer pruebas de velocidad o fiabilidad, o para enseñar a alguien a conducir, o en relación con ralis de motor, competiciones, demostraciones o pruebas;
 - (r) conducir a través de espacios demasiado estrechos para el Vehículo;
 - (s) dañar el Vehículo transportando cargas no aseguradas o dando golpes con objetos de gran altura;
 - (t) dañar el techo del Vehículo dando golpes con objetos de gran altura o transportando cargas no aseguradas;
 - (u) utilizar el Vehículo mientras el conductor esté bajo los efectos del alcohol, drogas u otras sustancias estupefacientes, o medicamentos bajo cuyos efectos se prohíba o no se recomiende durante la utilización del vehículo;
 - (v) fumar o permitir que otra persona fume en el Vehículo;
 - (w) usar el vehículo de una manera imprudente, negligente o abusiva;
 - (x) Intentar evitar colisiones con animales pequeños (por ejemplo, animales de hasta el tamaño de un zorro) cuando ello pueda causar daños al Vehículo mayores que los que de otro modo se producirían por una colisión con animales de este tamaño;
 - (y) Conducir el Vehículo de cualquier manera que pueda causar daños al motor; y
 - (z) Causar daños o tensión en el embrague.
- 11.3 Los ejemplos proporcionados en la cláusula 11.2 anterior no son exhaustivos, cualquier conducta ilegal o peligrosa mientras conduzca o utilice el Vehículo será considerada como un incumplimiento del Contrato y, en la medida en que la ley nos lo permita, perderá el beneficio de cualquier exención de daños, productos de reducción de franquicia, seguro de accidentes personales y seguro de responsabilidad civil.
- 11.4 Si usted es un Cliente comercial y alquila el Vehículo para fines comerciales (según lo acordado por nosotros en el Contrato de alquiler), no debe utilizar el Vehículo cuando ese uso requiera una licencia de operador que no posea usted y/o el Conductor autorizado o para servicios de chófer privado.

- 11.5 Si usted es un Cliente comercial y ha seleccionado el Producto de alquiler PCO, usted acepta los términos y condiciones que se aplican a ese producto según lo establecido en nuestro sitio web y en la confirmación de su Reserva y los términos establecidos a continuación:
- (a) Esto está disponible para cualquier conductor de alquiler privado que tenga un mínimo de 25 años.
 - (b) Debe haber tenido un permiso de conducir completo durante cinco años.
 - (c) No debe tener más de un siniestro en los últimos dos años.
 - (d) No debe tener ninguna condena por IN10 al inicio del Período de alquiler.
- 11.6 Debe estar presente tanto en la recogida como en la devolución del Vehículo. Debe traer la tarjeta de pago que utilizó para hacer la reserva del producto de alquiler PCO; su permiso de conducir como chófer privado y su permiso de conducir completo original. Cuando usted realiza una Reserva para el Producto de alquiler PCO, utilizamos su tarjeta de pago como verificación de su identidad como la persona que hizo la Reserva. Los requisitos de la cláusula 10 se aplicarán al Producto de alquiler del PCO.
- 11.7 Cada cierto tiempo es posible que necesitemos que el Vehículo nos sea devuelto durante su Período de alquiler. A modo de ejemplo, esto puede deberse a un requisito de servicio en el Vehículo, a un aviso de retirada del mercado de un fabricante o a un requisito de kilometraje máximo. Si nos ponemos en contacto con usted para notificarle que necesita devolvernos el Vehículo, debe hacer todos los esfuerzos razonables para estar disponible para hablar con nosotros en el número de contacto que nos dio en el momento de la reserva y cooperar plenamente con nosotros para facilitar la devolución del Vehículo. El hecho de que usted no responda a nuestros esfuerzos por ponernos en contacto con usted y/o el incumplimiento de nuestras instrucciones razonables con respecto a la devolución del Vehículo pueden resultar en que usted sea totalmente responsable de todas las pérdidas y obligaciones en las que incurramos directa o indirectamente que surjan de o en relación con su falta de devolución del Vehículo.
- 11.8 El Vehículo puede estar equipado con sistemas de telemetría u otros dispositivos similares que puedan rastrear la ubicación del Vehículo y se utilizará como una herramienta para medir cómo se está operando el Vehículo o investigaciones relacionadas con accidentes.
- Esto es para mantener y proteger el Vehículo. Podemos contactarle en caso de que el dispositivo indique que pueda estar incumpliendo los términos del Contrato y solicitarle que modifique su comportamiento de conducción o el de cualquier Conductor añadido en el contrato de alquiler. Y nos reservamos el derecho de rescindir el Contrato en caso de continuar no cumpliendo con las condiciones contratadas. La información se puede usar durante y después del Período de alquiler.
- 12 Viajes al extranjero**
- 12.1 No se debe conducir el Vehículo fuera de Reino Unido, a menos que le hayamos dado permiso previo por escrito para hacerlo. Tenga en cuenta que podemos retirar nuestro consentimiento en cualquier momento, sin asumir responsabilidad alguna por ello, para cumplir con un requisito legal.
- 12.2 No obstante las disposiciones de la cláusula 12.1, es su responsabilidad asegurarse de que usted:

- (a) tenga el derecho legal de conducir el Vehículo a cualquier país o países fuera del Reino Unido en los que desee llevar el Vehículo (países no pertenecientes al Reino Unido); y
- (b) tenga el derecho legal de conducir el vehículo en los países no pertenecientes al Reino Unido.

- 12.3 Debe cumplir con las leyes de todos los países no pertenecientes al Reino Unido por los que se conduce el Vehículo, incluyendo, sin limitación, cualquier requisito de equipamiento específico.
- 12.4 No son posibles los viajes al extranjero para cualquier vehículo comercial o vehículos multiplaza con 9 o más asientos. Se aplican mayores restricciones dependiendo del vehículo tomado.
- 12.5 Se aplicarán cargos adicionales para cubrir el coste de la avería continental, así como nuestro cargo estándar por uso en el extranjero que se establecen en nuestro sitio web en <https://www.sixt.co.uk/rental-services/rental-information/>. Si le hemos dado permiso para conducir el Vehículo fuera de Reino Unido, debe cumplir con las restricciones territoriales establecidas más abajo.

13 **Objetos extraviados**

- 13.1 Durante el Período de alquiler (y cualquier período adicional hasta la rescisión en virtud de la cláusula 6.2 anterior) no seremos responsables de ninguna pertenencia que se encuentre dentro del Vehículo. Sus pertenencias se quedarán bajo su propio riesgo.
- 13.2 No debe dejar ninguna propiedad en el Vehículo cuando nos lo devuelva. Si olvida artículos en el Vehículo, podemos guardarlos para que pase a recogerlos en un período razonable de tiempo, y podremos cargarle una tasa, más el IVA, razonable por almacenarlo(s). Cualquier propiedad dejada en el Vehículo que no haya sido reclamada 3 meses después del final del Período de alquiler será desechada, sin previo aviso.

14 **Daño, pérdida o robo**

- 14.1 En caso de pérdida, daño o robo del Vehículo, debe proporcionarnos toda la asistencia e información que razonablemente solicitemos para investigar el asunto y/o para resolverlo de otra manera.

Accidentes

- 14.2 Si tiene un accidente con el Vehículo o mientras lo utiliza, debe:
- (a) no admitir ni aceptar responsabilidad ante terceros;
 - (b) obtener y notificar todos los nombres y direcciones de todas las partes implicadas en el accidente, incluidos, siempre que sea posible, los testigos;
 - (c) asegurar el Vehículo e informar inmediatamente a la policía en caso de que alguien resulte herido, la carretera esté bloqueada como consecuencia del accidente o en caso de que algún bien de terceros haya sido dañado;
 - (d) llamar al número de teléfono de nuestro servicio de asistencia en carretera según lo establecido en su contrato de alquiler e informar del accidente o avería a nuestro equipo de asistencia en carretera; y
 - (e) (en caso de accidente con un tercero), llame al número de asistencia en carretera dentro de las 12 horas siguientes al accidente. En caso de confiscación o incautación

del vehículo por terceros, debe informarnos inmediatamente por correo electrónico a damage@sixt.com.

Avería del vehículo y remolque

- 14.3 Durante el Período de alquiler, el Vehículo contará con el beneficio de nuestro servicio de asistencia en carretera. Para poder beneficiarse de este servicio, debe llamar al número de contacto designado según lo establecido en su Contrato de alquiler.
- 14.4 Si el Vehículo tiene una avería durante el Período de alquiler, recuperaremos y repararemos el Vehículo lo antes posible. Si el Vehículo no puede ser reparado, podemos proporcionar un vehículo de sustitución, sujeto siempre a disponibilidad y a cualquier otra circunstancia relevante. Si la avería es causada por su negligencia o la de cualquier Conductor autorizado, o surge como resultado de su incumplimiento del Contrato de alquiler, usted será responsable por el daño o pérdida bajo esta cláusula 14 y la recuperación, junto con una tasa de administración para cubrir la gestión de la reclamación y cualquier otro coste razonable asociado.
- 14.5 Cuando la avería del Vehículo se deba a su negligencia o a la de cualquier Conductor autorizado o surja como resultado de su incumplimiento del Contrato de alquiler, usted será responsable del pago de los Cargos por remolque incurridos para remolcar y recuperar el Vehículo. Los Cargos por remolque se calcularán sobre la base de los costes reales de remolque en los que incurramos.
- 14.6 Si ha comprado un Producto, nuestro producto de protección en carretera, usted estará cubierto por lo siguiente:
- (a) poner el combustible incorrecto en el Vehículo siempre y cuando no haya conducido el Vehículo después de hacerlo;
 - (b) que el vehículo se quede sin combustible;
 - (c) pérdida o llaves encerradas;
 - (d) daños ocasionados al embrague;
 - (e) batería agotada; y
 - (f) cargos de remolque y recuperación.
- El paquete de Protección en Carretera no cubre el coste de los repuestos o de la mano de obra para el montaje de estas piezas ni ningún daño causado al vehículo no cubierto arriba ni la tasa de administración por tratar cualquier reclamación.

Robo del Vehículo y Daños

- 14.7 Si el Vehículo, las llaves o cualesquiera Complementos opcionales son robados, debe denunciarlo a la policía y obtener un informe policial o un número de referencia del crimen, sin demora y, debe proporcionarnos inmediatamente el informe policial o número de referencia del crimen y, las llaves (si es posible). No asumiremos ninguna responsabilidad por la pérdida, robo o daño de cualquier pertenencia personal dejada en el vehículo en el momento en que fue robado.
- 14.8 Por lo general, si usted es un consumidor, la renuncia de pérdidas o daños se incluye de forma estándar en su Vehículo. En este caso, la verá reflejada en su Contrato de alquiler. Si no está incluido, puede adquirirla por separado. Si el Vehículo es dañado o robado durante el Período de alquiler (y cualquier período adicional hasta la finalización según la cláusula 6.2 anterior), usted es responsable de pagar un importe hasta el exceso establecido en su Contrato de alquiler por:
- (a) cualquier responsabilidad en virtud de la presente cláusula 14;
 - (b) nuestra pérdida de uso; y

(c) una tasa administrativa, tal como se establece en la cláusula 14.14.

14.9 Trabajamos con expertos debidamente calificados que utilizan una matriz de daños para calcular el coste estimado de reparación o reemplazo del Vehículo, las llaves, cualquier accesorio o cualquier documento del Vehículo que se dañe, se pierda o sea robado durante el Período de alquiler (y cualquier período adicional hasta la finalización según la cláusula 6.2 anterior). La matriz de daños utiliza un coste medio de reparación para el Grupo de vehículos seleccionado que tiene en cuenta las diferentes marcas y modelos de ese grupo. Para ello tenemos en cuenta lo siguiente:

- (a) Las tasas de mano de obra estándar de la industria y duración del trabajo, de acuerdo con una herramienta de estimación estándar de la industria.
- (b) El precio de las piezas del fabricante del equipo original.
- (c) La pérdida de uso (es el importe por el que el Vehículo reduce en valor e interés, costes y pérdida de alquiler).

14.10 El monto de la indemnización que nos corresponde por cualquier daño será calculado sobre la base indicada a continuación. Si el daño es del tipo que se indica en la siguiente tabla, le cobraremos la suma establecida, la cual pretende ser una estimación justa y genuina de nuestras pérdidas resultantes del daño.

Daño	Importe
Daños menores causados por gravilla	60 £ más gastos de administración (cláusula 14.14)
Rasguño leve en llanta (menos de 10 cm)	75 £ más gastos de administración (cláusula 14.14)

14.11 Calcularemos la debida compensación por cualquier otro daño solicitando a un experto debidamente calificado que proporcione una estimación de nuestras pérdidas como resultado del daño y tales pérdidas incluirán los honorarios razonables que nos cobra dicho experto. El experto basará dicha estimación en el costo razonable de las reparaciones necesarias al vehículo como resultado del daño. La estimación está destinada a reflejar la pérdida calculada según la tasa de mercado abierto de reparaciones del vehículo en un concesionario apropiado o centro de reparación autorizado del vehículo. Si el Vehículo no puede ser reparado económicamente, la estimación se basará en el valor de mercado razonable del Vehículo menos el valor residual de la tasa de mercado razonable para el Vehículo.

14.12 Si creemos que usted es responsable de los daños, le notificaremos tan pronto como sea posible del importe apropiado debido según lo establecido anteriormente y le proporcionaremos pruebas documentales de los daños, así como las conclusiones del experto y una estimación del coste de la reparación.

14.13 Si no está de acuerdo con la estimación del experto de las pérdidas resultantes del daño, puede instruir a su propio experto debidamente cualificado y acreditado (a su propio costo) y le permitiremos a usted y/o a su experto acceder a la evidencia del daño en nuestra posesión. Si no podemos ponernos de acuerdo con usted con respecto a la cantidad adeudada por el daño, puede ser necesario que un tribunal decida el pago apropiado.

14.14 Además de cualquier compensación por daños causados al Vehículo, se pagará la siguiente tasa de administración (como se indica en la tabla siguiente) para cubrir nuestros costes administrativos por tratar con el incumplimiento de contrato y reclamos asociados que resulten de cualquier daño y/o incumplimiento. Esto es una estimación justa y genuina del costo. Si el importe de administración que estamos

obligados a llevar a cabo en relación con una reclamación por daños y perjuicios es tal que es probable que exceda la tasa de administración establecida a continuación, se lo notificaremos por escrito durante el proceso de tramitación de la reclamación por daños y perjuicios.

Importe de reclamación de daños	Tasa de admón.
0 £ - 75,00 £	15 £
75,01 £ - 500,00 £	45 £
500,01 £ - 2000,00 £	75 £
2000,01 £ o superior	125 £

- 14.15 Si los Complementos opcionales están dañados o si no nos los devuelve al finalizar el Período de alquiler, le cobraremos el coste de reemplazo además del cargo por los Complementos opcionales.
- 14.16 Si usted se encuentra en un accidente en el que alguien resulte herido o su propiedad resulte dañada, se aplicarán las disposiciones de esta cláusula 14.16. El Vehículo incluye cobertura de responsabilidad civil. Esto significa que usted está cubierto por cualquier daño causado a la propiedad de otra persona (por ejemplo, su vehículo y/o cualquier lesión que haya sufrido esa persona, incluidos los pasajeros en el Vehículo). No tendrá que pagar ninguno de sus costes, a menos que el daño o la lesión haya sido causado o contribuido por:
- (a) su negligencia;
 - (b) su incumplimiento del Contrato (por ejemplo, permitir que alguien que no sea un Conductor autorizado conduzca el Vehículo);
 - (c) su incumplimiento de cualquiera de las disposiciones contenidas en la cláusula que cause o contribuya a los daños o a las reclamaciones de terceros; o
 - (d) su incumplimiento de la ley.
- En estas circunstancias, y / o si su ocupación principal es una profesión restringida, si la ley requiere que le proporcionemos cobertura de responsabilidad civil, la cobertura mínima requerida por la ley seguirá siendo aplicable, pero nosotros o nuestra aseguradora podremos intentar cobrarle a usted para recuperar nuestros costes totales. Tenga en cuenta que la cobertura de responsabilidad civil no cubre ninguna lesión al conductor del Vehículo ni ningún artículo personal dentro del Vehículo.
- 14.17 Si se causa algún daño o pérdida al Vehículo o a nosotros o si el Vehículo es robado, y fue causado o contribuido por:
- (a) su negligencia;
 - (b) su incumplimiento del Contrato (por ejemplo, permitir que alguien que no sea un Conductor autorizado conduzca el Vehículo);
 - (c) su incumplimiento de cualquiera de las disposiciones contenidas en las cláusulas 11.2, 14.1 y/o 14.2 que cause o contribuya a los daños o a la pérdida; o
 - (d) su incumplimiento de la ley,
- entonces usted puede perder el beneficio de cualquier renuncia, productos de reducción de exceso, seguro de accidentes personales y seguro de responsabilidad civil. Por lo tanto, tendrá que pagar:
- (e) el coste total del reemplazo o los costes estimados de reparación;
 - (f) cualquier pérdida de uso;
 - (g) cualquier coste que tengamos que pagar a terceros; y
 - (h) nuestros costes razonables, incluida la tarifa de procesamiento.
- En estas circunstancias, si la ley requiere que le proporcionemos cobertura de responsabilidad civil, la cobertura mínima requerida por la ley seguirá siendo aplicable, pero nosotros o nuestra aseguradora podremos intentar cobrarle a usted para recuperar nuestros costes totales.

(g) Cualquier coste que tengamos que pagar a terceros, incluyendo, sin limitación, el cargo por remolque;

14.18 Si en definitiva no puede demostrar que el daño, la pérdida o el robo ocurrió después de la finalización del Contrato de alquiler según la cláusula 6.2 anterior, o si usted no puede demostrar que el daño fue menor de lo que aseguramos, le pediremos que pague por el daño o pérdida y los costes de alquiler, incluso si el Vehículo no se encuentra o no se repara al momento de recibir el pago. Aunque no sea nuestra obligación, intentaremos, con su ayuda, cobrar de terceros para recuperar los costes. Si tenemos éxito, le reembolsaremos estos costes a usted. Usted no será responsable de estos costes si se producen por nuestra negligencia, o si hemos roto el Contrato.

14.19 Si usted puede mostrar el daño ocurrido después de la finalización del Contrato de alquiler en virtud de la cláusula 6.2 anterior y si usted ya ha hecho el pago, le reembolsaremos los costes establecidos en la cláusula 14.17. Si puede demostrar que el daño fue menor de lo que le aseguramos, le reembolsaremos la diferencia, si ya ha hecho el pago.

15 **Cargos y multas de tráfico por exceso de velocidad y estacionamiento**

15.1 Usted es responsable de todas las multas y los cargos emitidos como resultado de que usted o cualquier conductor utilice el Vehículo. Las multas y los cargos pueden incluir: todas las multas o los cargos de estacionamiento; cargos de peaje; cargos de remolque; cargos de cepo; multas o cargos de tránsito; multas por exceso de velocidad; y cualquier otro cargo o multa.

15.2 Si recibimos una multa o un cargo porque usted no ha pagado un cargo o no ha cumplido con la ley, le cobraremos:
(a) nuestra tasa de administración de 40,00 GBP por cada transacción gestionada por Sixt, que se le notifica en el momento de la reserva y se puede encontrar en nuestro sitio web en <https://www.sixt.co.uk/rental-services/rental-information/>, para cubrir nuestros gastos para hacer frente a la multa o al cargo; y
(b) la multa o el cargo mismo (si tenemos que pagarlo).

15.3 Al firmar el Contrato de alquiler, usted nos da permiso para que se efectúen estos pagos. Se los cargaremos a su tarjeta de pago.

15.4 Al firmar el Contrato de alquiler, usted acepta que demos sus datos, así como una copia del Contrato de alquiler a la autoridad o empresa privada que ha emitido la multa o cargo si consideramos que tienen derecho a la información y la ley nos lo permite. Le cobraremos una tarifa de procesamiento por hacerlo.

15.5 En caso de que no podamos transmitir legalmente su información de acuerdo con la cláusula 15.4, pagaremos la multa o el cargo en su nombre y, a continuación, le facturaremos la multa o el cargo, así como nuestra tarifa de administración.

15.6 Si desea recurrir, refutar o disputar una multa o cargo, le daremos los detalles de la multa o cargo y las organizaciones que emitieron la multa o cargo. Usted deberá tratar directamente con las organizaciones emisoras para obtener un reembolso y/o compensación.

15.7 Si el Vehículo es confiscado por la policía o la aduana o cualquier otra autoridad durante el Período de alquiler (y cualquier período adicional hasta la finalización según la cláusula 6.2 anterior), a menos que la confiscación haya sido causada por

nuestra negligencia o por el incumplimiento del Contrato o de la ley, usted tendrá que pagar:

- (a) cualquier coste en el que incurramos como resultado de la confiscación. Esto incluye el cargo de elevación inicial y hasta 1 día laboral adicional;
- (b) más cualquier pérdida de ingresos por alquiler mientras el Vehículo no esté disponible para ser alquilado a otra persona; y
- (c) una tarifa de servicio de 75,00 GBP por el procesamiento y la recogida del vehículo del depósito.

16 Productos y Complementos opcionales

16.1 Ofrecemos una variedad de opciones de exención y protección para protegerlo durante el Período de alquiler con las tarifas de productos especificadas en nuestro sitio web. Estos incluyen:

16.1.1 **Exención de protección por pérdida o daño:** esto reduce el importe por el que usted paga si las llaves y accesorios del Vehículo o cualquier documento del Vehículo se pierden o son robados o dañados durante el Período de alquiler. Usted puede tener derecho a reducir su franquicia entre 0 £ y 150 £ dependiendo del Producto, su edad y la Categoría de vehículo que elija. Consulte el documento de información de alquiler específico del país para obtener información detallada sobre los gastos de administración que podemos cobrar por procesar una reclamación en virtud de este Producto. En la mayoría de los casos, la exención de protección contra pérdidas o daños se proporciona de forma estándar (consulte su Contrato de alquiler para confirmar si se proporciona). El importe que usted pagará será el más bajo de (i) la responsabilidad según la cláusula 14 y una tarifa de procesamiento; o (ii) el exceso indicado en su Contrato de alquiler. El importe que usted pague no se reducirá si la pérdida o el robo fue causado por o como resultado de:

- (a) que haya dejado las llaves en el Vehículo;
- (b) que haya perdido las llaves o se las hayan robado como resultado de su negligencia;
- (c) que haya usado el Vehículo en violación de la cláusula 11;
- (d) que haya conducido sin el debido cuidado o atención;
- (e) daños por agua o fuego por los cuales usted sea culpable; o
- (f) sucesos establecidos en la cláusula 14.17 anterior.

16.1.2 **Seguro de terceros:** esta protección proporciona cobertura para reclamaciones hechas en su contra en caso de muerte o lesión a un tercero en un accidente. También proporciona cobertura por daños a su propiedad (hasta 5 000 000 £). Usted será responsable por cualquier coste en exceso de este en relación con daños a terceros. Queda excluido del seguro el uso del vehículo para el transporte de mercancías peligrosas. Todas las protecciones previstas en el contrato de alquiler quedarán anuladas, en particular, cuando se trate de un vehículo no autorizado o cuando el conductor del vehículo no posea el permiso de conducir exigido en el momento del siniestro que dé lugar a la reclamación o cuando se dé alguna de las circunstancias mencionadas en la cláusula 14.15 anterior. La cláusula 14.16 anterior establece las circunstancias en las que nosotros, o nuestra aseguradora, podríamos intentar recuperar nuestros costes totales de usted.

16.1.3 **Protección de neumáticos y cristales:** este producto le exime de su responsabilidad en caso de daños en los neumáticos, parabrisas, lunas laterales, cristales traseros o cristales de los retrovisores, con una reducción de esa responsabilidad a 0,00 £. El importe que usted pague no se reducirá si el daño fue causado por o como resultado de:

- (a) que haya usado el Vehículo en violación de la cláusula 11;
- (b) que haya conducido sin el debido cuidado o atención;

- (c) daños por agua o fuego por los cuales usted sea culpable; o
- (d) sucesos establecidos en la cláusula 14.17 anterior.

16.1.4 Protección en carretera: este producto es una protección extendida en caso de avería y le protege contra los altos costes de servicio y reparación si ocurren los siguientes incidentes causados por usted: (a) dejar las llaves dentro del Vehículo; (b) avería por falta de combustible; (c) pedir ayuda para arrancar el Vehículo con la batería descargada; (d) pérdida de las llaves; y (e) dejar el Vehículo atascado en un lugar. Estos servicios solo se pueden solicitar a través de una reclamación directa utilizando nuestro número de asistencia en carretera, tal y como se establece en el Contrato de alquiler. El personal de servicio de atención al cliente de nuestro Departamento de Asistencia en carretera, que está disponible las 24 horas, determinará el tipo y el alcance del servicio que se requiere para asegurar que usted pueda utilizar el Vehículo. Si se produjera algún daño al Vehículo que no consideremos que esté cubierto dentro del alcance de esta protección, usted seguirá siendo totalmente responsable de dicho daño.

16.1.5 Protección interior: este producto es una protección extendida que lo protege contra daños y contaminación en el interior de un espacio de carga / cuerpo del maletero durante la utilización del vehículo, así como también durante la carga y descarga; daños y contaminación en el espacio interior de la cabina del conductor y / o pasajero; daños en el exterior del elevador de cola al colocarlo en el suelo, en el caso que el vehículo arrendado tenga un elevador de cola.

Los daños causados por los siguientes puntos serán excluidos de la cobertura de protección interior:

- Ruptura fuerte que no es accidental, esto se aplica en particular al daño causado por el deslizamiento de la carga.
- Sobrecarga del portón trasero del vehículo de acuerdo con las pautas de peso del fabricante del vehículo.
- usar el Vehículo en incumplimiento de la cláusula 11;

(cada una de las opciones de exención y protección en la cláusula 16.1.1. a 16.1.5 es un Producto y juntas son los Productos)

16.2 Si usted es un cliente comercial y si así se indica en el Contrato de alquiler, deberá contratar su propio seguro de protección durante el Período de alquiler:

16.2.1 Debe demostrarnos que la protección es válida y que la protección sigue siendo válida mientras el Vehículo esté fuera de nuestra posesión. Usted será responsable del coste del seguro.

16.2.2 Es su responsabilidad asegurarse de que el seguro cumple con los requisitos del Contrato de alquiler. Usted será responsable por todas las pérdidas, daños y reclamos que incurramos o suframos en el caso de que cualquier póliza de seguro no sea efectiva o satisfactoria o por cualquier pago que hagamos a un tercero que interponga una reclamación en nuestra contra relacionada al uso de usted del Vehículo. Debemos aceptar el valor de la cobertura que usted propone, el tipo de póliza y el asegurador que usted ha elegido. Debemos estar satisfechos con la cobertura y las condiciones de la póliza, y no pueden ser alteradas durante el Período de alquiler. Podemos pedirle a la aseguradora que ha propuesto que registre nuestro nombre como propietarios registrados del Vehículo. Usted será responsable de la liquidación de todas las pérdidas y reclamos incluidas las reclamaciones de terceros si el Vehículo se pierde, daña o es robado.

16.2.3 Si hemos acordado que usted puede devolver el Vehículo fuera del horario comercial para su comodidad, o en una ubicación alternativa a la sucursal de alquiler original,

la protección de su seguro debe ser válida hasta que el Vehículo sea inspeccionado por un empleado nuestro. Realizaremos los esfuerzos razonables para inspeccionar el vehículo dentro de las 4 horas hábiles posteriores al término del Contrato de alquiler. Hasta que se haya completado esta inspección, cualquier pérdida, daño o robo del Vehículo seguirá siendo su responsabilidad.

17 Rescisión anticipada del contrato y limitación de la responsabilidad

- 17.1 Si usted alquila el Vehículo como particular, podremos rescindir el Contrato inmediatamente llamándole al número de contacto que nos ha proporcionado o enviándole un correo electrónico a la dirección que nos indique en el caso de que:
- (a) se haya emitido una orden de embargo en su contra; o
 - (b) usted se declare en quiebra; o
 - (c) usted incumpla el Contrato de manera que nos cause pérdidas o daños significativos, o de manera que no pueda ser rectificad.
- 17.2 Si usted alquila el Vehículo como Cliente comercial, podremos rescindir el Contrato inmediatamente en el caso de que:
- (a) la empresa o sociedad entre en un procedimiento de administración judicial o liquidación; o
 - (b) la empresa o sociedad convoque una reunión de acreedores; o
 - (c) descubramos que los bienes de la empresa o sociedad hayan sido retirados por una orden de embargo; o
 - (d) usted o la empresa o sociedad incumpla el Contrato de manera que nos cause pérdidas o daños significativos, o de manera que no pueda ser rectificad; o
 - (e) tengamos motivos para creer que sea probable que suceda cualquiera de los sucesos en 17.2 (a)-(d).
- 17.3 Si infringe el Contrato o si lo rescindimos anticipadamente, de conformidad con estas Condiciones:
- (a) deberá pagar cualquier importe que nos adeude en virtud del Contrato; y por las pérdidas que suframos como resultado de ello, siempre que sean pérdidas previsibles (por ejemplo, la pérdida de ingresos por alquileres, el coste de reparación o reemplazo de artículos dañados);
 - (b) puede perder el beneficio de cualquier exención de responsabilidad por daños, productos de reducción en exceso y seguro de responsabilidad civil;
 - (c) no tendrá que pagar pérdidas que no estén directamente relacionadas con el incumplimiento del Contrato o pérdidas que no fueran previsibles; y
 - (d) deberá devolver el Vehículo y/o cualesquiera Complementos opcionales que haya alquilado en un plazo de 1 día a partir de la finalización del Contrato.
- 17.4 Si incumplimos de manera sustancial los términos del Contrato, usted podrá rescindir el Contrato proporcionándonos una notificación por escrito. Deberá devolver el Vehículo y todos los Complementos opcionales tan pronto como le sea posible y aun así deberá pagar todos los importes que se nos adeuden en virtud del Contrato (incluyendo las Tarifas de alquiler) durante el Período de alquiler, hasta la fecha de devolución y de la inspección del Vehículo. Debe hacer lo que pueda para reducir (o mitigar) cualquier pérdida que sufra.
- 17.5 Si usted **no** es un Cliente comercial, nada en el Contrato reducirá sus derechos legales. Si incumplimos de manera sustancial el Contrato al no hacer lo que acordamos, deberemos pagar por las pérdidas previsibles que usted sufra en consecuencia. No seremos responsables de sus pérdidas previsibles cuando usted haya podido recuperarlas de otra persona. No le pagaremos por las pérdidas que no estén directamente relacionadas con el hecho de que no le hayamos proporcionado

- un Vehículo o por las pérdidas que no fueran previsibles por usted y nosotros (como la pérdida de ganancias o la pérdida de oportunidades).
- 17.6 Si usted **es** un Cliente comercial y nosotros incumplimos el Contrato al no hacer lo que acordamos, no seremos responsables ante usted (ya sea por contrato, agravio o negligencia) por ninguna pérdida de ganancias, contratos comerciales, ingresos, ahorros anticipados ni por ningún daño o pérdida indirecta o consecuente. Nuestra responsabilidad hacia usted (ya sea por contrato, agravio o negligencia) se limitará a las Tarifas de alquiler debidas en virtud del Contrato correspondiente.
- 17.7 A los efectos de esta cláusula¹⁷, la pérdida o daño es **previsible** si es obvio que se producirá o si, en el momento de la celebración del Contrato, tanto nosotros como usted sabíamos que podría producirse.
- 17.8 Nada en el Contrato excluirá o limitará nuestra responsabilidad por fraude, muerte o lesiones personales causadas por nuestra negligencia; o cualquier otra responsabilidad en la medida en que la ley diga que no puede excluirse o limitarse.

18 Información personal y controles de seguridad

- 18.1 Recogeremos su información personal y escanaremos electrónicamente los documentos de identidad en nuestro sistema. Mantendremos y utilizaremos su información personal y la de cualquier otro Conductor autorizado para cumplir con nuestras obligaciones en virtud del Contrato y para nuestros propósitos comerciales de acuerdo con los términos de nuestra política de privacidad que está disponible en nuestro sitio web o bajo petición.
- 18.2 Llevamos a cabo controles de identidad, de seguridad, de permisos de conducir y de crédito. Al firmar el Contrato de alquiler o conducir el Vehículo, usted acepta que se lleven a cabo dichos controles hacia su persona. Si usted no cumple con cualquiera de nuestros controles, podremos negarnos a alquilarle el Vehículo o a permitir que un conductor conduzca el Vehículo. Si descubrimos que nos debe algún importe o a cualquiera de las empresas de nuestro grupo, podremos negarnos a alquilarle el Vehículo o a permitir que un conductor conduzca el Vehículo. En el caso de que descubramos que cualquier información que usted nos haya proporcionado sea falsa o inexacta, entonces usted habrá incumplido el Contrato y tendrá que pagar por cualquier coste o daño en el que incurramos en consecuencia.

19 Información adicional para el uso de la aplicación Sixt

- 19.1 Sus datos de inicio de sesión de la aplicación Sixt son solo de uso personal y no pueden transmitirse a ningún tercero. Esto también se aplica a los códigos PIN proporcionados para el bloqueo/desbloqueo de vehículos. El PIN debe guardarse de forma segura y, en caso de pérdida del mismo o de los datos de inicio de sesión, se debe informar a Sixt inmediatamente por correo electrónico a driving-licence@sixt.com.
- 19.2 Está obligado a informar a Sixt por correo electrónico (driving-licence@sixt.com) sobre la revocación de su permiso de conducir y cualquier endoso o restricción nuevos. En caso de que alguna revocación o endoso adicional nuevo le prohíba conducir un vehículo Sixt con efecto inmediato según nuestras pautas generales, también se le prohibirá usar la aplicación para alquilar vehículos.

20 Qué hacer si desea presentar una reclamación

20.1 En caso de que no esté satisfecho con algún elemento de nuestro servicio, póngase en contacto con nosotros en el +44 2070188246 o a través de cs-uk@sixt.com. Después de recibir su llamada o correo electrónico, un miembro de nuestro equipo de servicio de atención al cliente se pondrá en contacto con usted para hablar sobre ello.

21 General

21.1 Cesiones y otras operaciones

(a) En cualquier momento podremos subcontratar, ceder o transferir nuestros derechos y obligaciones a un tercero u obtener una hipoteca o gravamen con respecto al Contrato.

(b) Usted no podrá ceder ni transferir sus derechos u obligaciones en virtud del presente Contrato a un tercero ni subcontratar alguno o todos sus derechos u obligaciones en virtud del Contrato sin nuestro consentimiento previo por escrito.

21.2 **Integridad del contrato.** El Contrato contiene todos los términos relevantes que deben aplicarse al Contrato de alquiler y constituye el acuerdo completo entre nosotros y reemplaza y extingue todos los acuerdos previos entre nosotros.

21.3 **Modificación del contrato.** Salvo lo establecido en estas Condiciones, ninguna modificación del Contrato entrará en vigor a menos que usted y nosotros lo hayamos firmado y acordado por escrito.

21.4 **Renuncia.** Cuando cualquiera de nosotros opte por renunciar a cualquier derecho o recurso, esta elección de no hacer valer ningún derecho o recurso solo es efectiva si se da por escrito y no se considerará que se aplica a cualquier incumplimiento posterior. El retraso o la falta de ejercicio, o el ejercicio único o parcial de cualquier derecho o recurso no implicará:

(a) la renuncia de ese o cualquier otro derecho o recurso; ni

(b) el impedimento o la restricción del ejercicio ulterior de ese o de cualquier otro derecho o recurso.

21.5 **Divisibilidad.** Si cualquier disposición o parte de una disposición del Contrato resulta o se considera no válida, ilegal o no ejecutable, la disposición se modificará en la medida mínima necesaria para hacerla válida, legal y ejecutable. Si dicha modificación no es posible, se considerará suprimida la disposición o la parte de la disposición pertinente.

21.6 Notificaciones

(a) Cualquier notificación u otra comunicación hecha por nosotros o por usted en virtud del Contrato o en relación con el mismo deberá realizarse por escrito. Dicha notificación deberá enviarse a nuestra oficina principal (datos de la cual encontrará en nuestro sitio web) y a la dirección postal que usted haya proporcionado al reservar el Vehículo y deberá entregarse personalmente, o enviarse por correo urgente con franqueo pagado u otro servicio de mensajería con entrega al siguiente día laborable, por mensajería comercial o por correo electrónico.

(b) Se considerará que se ha recibido una notificación u otra comunicación: si se entrega personalmente, cuando se deja en la dirección mencionada en la cláusula 20.6(a); si se envía por correo urgente con franqueo pagado u otro servicio de entrega en el siguiente día laborable, a las 9.00 horas del segundo Día hábil después de la publicación; si es entregado por un mensajero comercial, en la fecha y hora en que se firma el recibo de entrega del mensajero; o, si se envía por correo electrónico, un día laborable después de la transmisión.

(c) Las disposiciones de esta cláusula no se aplicarán a la notificación de cualquier procedimiento u otro documento en cualquier acción legal.

- 21.7 **Derechos de terceros.** Nadie que no sea una parte del presente Contrato y sus cesionarios permitidos podrán tener ningún derecho a hacer cumplir cualquiera de sus términos.
- 21.8 **Legislación aplicable.** El presente Contrato y cualquier litigio o reclamación que surja de él, o tenga relación con él o con el objeto del presente contrato (incluidos litigios o demandas no contractuales) se regirán e interpretarán de conformidad con la ley de Inglaterra y Gales.
- 21.9 **Jurisdicción.** Las partes convienen de forma irrevocable que los juzgados de Inglaterra y Gales tendrán competencia exclusiva para resolver cualquier litigio o reclamación procedente o relacionada con el presente contrato o su objeto o formación (incluyendo litigios o demandas no contractuales).
- 22 **Telemática**
- 22.1 Las siguientes disposiciones se aplican en caso de que el Vehículo esté equipado con tecnología telemática. Reflejan su deber de cuidar el Vehículo y nuestro interés en protegerlo y garantizar que cumpla con el Contrato:
- 22.1.1 Recibiremos de la unidad telemática los Datos telemáticos sobre su uso del Vehículo. Evaluaremos, analizaremos y utilizaremos los datos telemáticos durante y después del período de alquiler.
- 22.1.2 Sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula 21.1.5, utilizaremos los datos telemáticos para supervisar su cumplimiento y, en su caso, hacer cumplir el contrato y asegurar que no se haya robado el vehículo. Esta supervisión incluirá la ubicación del vehículo.
- 22.1.3 En caso de que determinemos, a partir de nuestro uso de los Datos telemáticos, que usted ha incumplido el Contrato, podemos finalizar el Período de alquiler y/o cobrarle tarifas adicionales según los términos del Contrato.
- 22.1.4 En el caso de que determinemos, a partir de nuestro uso de los Datos telemáticos, que su uso del Vehículo indica que ha incurrido en tarifas o costes adicionales a los del Contrato (por ejemplo, cargos relacionados con el kilometraje), le cobraremos estas tarifas y/o costes adicionales en aplicación de los términos del Contrato.
- 22.1.5 En caso de que creamos razonablemente que el Vehículo puede haber sido robado, nos reservamos el derecho de activar remotamente la tecnología antirrobo, que hará que el Vehículo quede inmóvil. También podremos reproducir la ruta tomada obteniendo las últimas posiciones de GPS del Vehículo desde una base de datos independiente. No asumimos ninguna responsabilidad ante usted en caso de que ejerzamos este derecho, siempre que lo hayamos hecho de buena fe.

Anexo para el uso de la aplicación Sixt

Las Condiciones se aplicarán al Contrato, pero se modificarán de la siguiente manera:

1 La base del Contrato

- 1.1 Cuando se utiliza el Alquiler digital, no es posible solicitarnos un informe sobre el estado del vehículo. Se puede ver una descripción general de los daños registrados respecto al Vehículo, en la aplicación Sixt.
- 1.2 Las disposiciones de la cláusula 2.2 de las Condiciones se modificarán de modo que la primera frase diga: “En el momento en que complete su Reserva, ya sea por teléfono, completando el formulario de reserva en línea y haciendo clic en el botón RESERVAR AHORA o utilizando el Alquiler digital, aceptamos realizar todos los esfuerzos razonables para que un vehículo del Grupo de vehículos que haya seleccionado esté disponible para su contratación durante el Período de alquiler”.
- 1.3 La cláusula 2.4 se sustituirá por la siguiente: “El Contrato solo se celebrará si pulsa el botón 'Iniciar contrato de alquiler' en la aplicación Sixt”.
- 1.4 La cláusula 2.5 se sustituirá por la siguiente: “Al celebrar el Contrato, usted:
 - (a) acepta los términos del Contrato de alquiler;
 - (b) acepta estas Condiciones; y
 - (c) acepta el resumen del estado del vehículo detallado como parte del proceso de reserva de Alquiler digital”.
- 1.5 La cláusula 2.7 no se aplicará.
- 1.6 La primera frase de la cláusula 2.8 se modificará de modo que diga: “Si usted es un Cliente comercial, al completar el proceso de reserva de Alquiler digital, confirma que tiene la autorización relevante de su empresa para celebrar el Contrato”.

2 Reservas y tarifas de prepago

- 2.1 No se aplicarán las disposiciones de la cláusula 3.1.

3 Tarifas de alquiler, depósitos y pago

- 3.1 La cláusula 4.1 se sustituirá por la siguiente: “Para utilizar el Alquiler digital, deberá disponer de una tarjeta de crédito válida o una tarjeta corporativa Sixt registrada con nosotros. Dicha tarjeta deberá ser válida durante todo el Período de alquiler”.
- 3.2 No se aplicarán las disposiciones de la cláusula 4.13.

4 Servicio de entrega y recogida

- 4.1 La cláusula 5.1 se sustituirá por la siguiente: “Una vez finalizado el proceso de reserva de Alquiler digital, podrá recoger el vehículo en la ubicación especificada”.
- 4.2 No se aplicarán las disposiciones de las cláusulas 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7 y 5.8.

5 Período de alquiler

- 5.1 La cláusula 6.2 se sustituirá por la siguiente: “El contrato de alquiler finalizará cuando

(a) coloque las llaves del Vehículo en la guantera del Vehículo, bloquee el Vehículo mediante la Aplicación Sixt y pulse el botón 'Finalizar alquiler' en la Aplicación Sixt;
o

(b) el Vehículo y todos los Complementos opcionales aplicables sean devueltos y las llaves del Vehículo sean entregadas a uno de nuestros empleados, o colocadas en uno de nuestros buzones de entrega de llaves, o, en caso de haberle proporcionado nuestra autorización previa por escrito, entregadas a un mostrador de recepción del hotel;

y

(c) hayamos inspeccionado el vehículo. Realizaremos todos los esfuerzos razonables para asegurarnos de que dicha inspección se lleve a cabo en un plazo de 4 horas hábiles tras haber pulsado el botón 'Finalizar alquiler'".

6 Ampliación del Período de alquiler

6.1 La Cláusula 7.3 se modificará de la forma siguiente: "Cuando desee ampliar el Período de alquiler hasta 84 días, tenemos derecho a requerirle que regrese a nuestra ubicación comercial más cercana durante el Horario de apertura para que podamos acordar un nuevo Contrato y posiblemente cambiar el Vehículo. Usted se compromete a hacerlo si así se lo solicitamos. Encontrará información sobre nuestras ubicaciones comerciales en nuestro sitio web <https://www.sixt.co.uk/car-hire/united-kingdom>. Nos reservamos el derecho de exigir un depósito adicional junto con el medio de pago relevante, para el Período de alquiler ampliado".

7 Inspección del Vehículo en el momento de la recogida

7.1 La cláusula 8.2 se modificará de modo que diga: "Si hubiera daños existentes en el Vehículo, se indicarán en el Contrato de alquiler y se podrán ver en la aplicación Sixt".

7.2 La cláusula 8.3 se modificará de modo que diga: "Cuando recoja el Vehículo, debe inspeccionarlo. Si detecta algún daño que no sea Daño menor, debe asegurarse de registrarlo mediante la función de registro de daños de la aplicación Sixt. Usted será responsable de cualquier daño al Vehículo que no se haya registrado mediante este proceso".

8 Devolución y estado del vehículo en el momento de la devolución

8.1 El texto de la cláusula 9.1 se reemplazará por el siguiente: "Realizaremos todos los esfuerzos razonables para inspeccionar el Vehículo en un plazo de 4 horas hábiles desde su devolución, por cualquier daño o cambio en el estado del Vehículo en comparación con lo descrito en el contrato de alquiler o señalado en el Resumen de daños del Vehículo accesible en la aplicación Sixt, en el momento de la recogida del Vehículo o notificado siguiendo las disposiciones de la cláusula 8. Si usted no está presente durante la inspección del Vehículo, le notificaremos nuestros hallazgos conforme a la cláusula 9.9 e incluiremos las fotografías relevantes de los daños que encontremos en nuestra inspección, para que las revise".

8.2 Las disposiciones de la cláusula 9.9 se modificarán de modo que la frase final diga: "Tenga en cuenta que, al aceptar el Contrato de alquiler, nos autoriza a cobrarle el pago de daños si fuera necesario, cargándolo automáticamente en su tarjeta de pago".

9 **Requisitos para el alquiler de vehículos y sus responsabilidades**

- 9.1 No se aplicarán las disposiciones de la cláusula 10.1.
- 9.2 El texto de la cláusula 10.3 se reemplazará por el siguiente: “Nos reservamos el derecho de realizar una verificación de licencia de DVLA sobre usted. Si realizamos dicha verificación y los resultados no son satisfactorios, no le alquilaremos el Vehículo”.
- 9.3 Se agregará una nueva cláusula 10.7 de la siguiente manera: “Sus datos de inicio de sesión en la aplicación Sixt son solo de uso personal y no pueden transmitirse a ningún tercero. Esto también se aplica a los códigos PIN proporcionados para el bloqueo/desbloqueo de vehículos. El PIN debe guardarse de forma segura y por separado de los datos de inicio de sesión y, en caso de pérdida del mismo o de los datos de inicio de sesión, se debe informar a Sixt inmediatamente por correo electrónico a driving-licence@sixt.com”.

10 **Cargos y multas de tráfico por exceso de velocidad y estacionamiento**

- 10.1 Las disposiciones de las cláusulas 15.3 y 15.4 se modificarán de modo que la frase “al firmar el Contrato de alquiler” se sustituya por la frase “al aceptar el Contrato de alquiler”.

11 **Productos y Complementos opcionales**

- 11.1 Las disposiciones de la cláusula 16.1.1 se modificarán con la adición de la siguiente subcláusula: “(g) usted permite que un tercero acceda a la aplicación Sixt o comparte o pierde su PIN de la aplicación Sixt”.
- 11.2 Las disposiciones de la cláusula 16.1.3 se modificarán con la adición de la siguiente subcláusula: “(e) usted permite que un tercero acceda a la aplicación Sixt o comparte o pierde su PIN de la aplicación Sixt”.

12 **Rescisión anticipada del contrato y limitación de la responsabilidad**

Las disposiciones de la cláusula 17.4 se modificarán de modo que la primera frase diga: “Si infringimos materialmente los términos del Contrato, puede rescindirlo enviándonos una notificación por correo electrónico a cs-uk@sixt.com”.

13 **Información personal y controles de seguridad**

- 13.1 Las disposiciones de la cláusula 18.1 se modificarán para que la primera frase diga: “Proporcionará su información personal a través del sistema de reserva de Alquiler Digital”.
- 13.2 Las disposiciones de la cláusula 18.2 se modificarán para que la segunda oración diga: “Al aceptar el Contrato de alquiler o conducir el Vehículo, acepta que se realicen tales controles sobre su persona”.

Estos Términos y condiciones generales de alquiler de SIXT + ("**SIXT+ GTC**") rigen los derechos y obligaciones inherentes a todas las relaciones contractuales dentro de las cuales Sixt Rent a Car Ltd (en lo sucesivo, "**Sixt**") proporciona vehículos a los consumidores dentro del alcance de la Producto "SIXT +" para uso temporal junto con todos los servicios asociados ("**Servicios SIXT+**").

A: Base del contrato

1. Base: Estos Términos y condiciones generales de alquiler de SIXT + (SIXT + GTC) y, además, los Términos y condiciones generales de alquiler de Sixt rent a Car Ltd. se aplican a los Servicios de SIXT + enmendados en el momento de la entrega del vehículo terminado. Los Términos y Condiciones Generales de Alquiler (TCG) están expuestos en las sucursales de alquiler y se pueden consultar en www.sixt.co.uk. Si surgieran contradicciones o ambigüedades entre estos SIXT + GTC y los Términos y condiciones generales de alquiler (GTC), estos SIXT + GTC prevalecerán sobre los Términos y condiciones generales de alquiler (GTC).
2. Actualizaciones: Sixt puede actualizar estos SIXT + GTC de vez en cuando y realizar mas cambios en los Servicios de Sixt ofrecidos a su discreción. El contrato con el Cliente está sujeto al SIXT + GTC y los Términos y Condiciones Generales de Alquiler (GTC) de Sixt aplicables en el momento en que comience el alquiler del vehículo. Sixt puede realizar cambios en los Servicios SIXT + GTC y / o SIXT + que se prestarán en virtud del contrato con el Cliente durante la vigencia del contrato en la medida en que dichos cambios no pongan al Cliente en una desventaja inapropiada. Como tal, SIXT solo realizará cambios durante la vigencia del contrato de alquiler (i) que sean necesarios por razones legales, reglamentarias o de seguridad o (ii) para desarrollar u optimizar los Servicios SIXT + existentes o (iii) para tener debidamente en cuenta las avances y realizar adaptaciones técnicas o (iv) para salvaguardar la operatividad de los vehículos de Sixt, siempre que tales cambios en (ii) a (iv) no den lugar a una reducción sustancial de los servicios acordados en el contrato. En la medida en que sea razonable, Sixt informará al Cliente con anticipación sobre los cambios planificados y de su derecho a rechazar estos cambios durante la relación de alquiler actual de una manera adecuada y dentro de un período de tiempo razonable (por ejemplo, por correo electrónico o por medio de un notificación en la aplicación). En la notificación de cambios, Sixt también proporcionará información sobre dónde debe enviar el Cliente su rechazo y qué consecuencias se producirán si el Cliente no rechaza dichos cambios. Los cambios se consideran aceptados por el Cliente si no los rechaza dentro de los 30 días.

B: Uso de vehículos y servicios Sixt

1. Objeto del contrato: Al celebrar un contrato SIXT +, el Cliente podrá alquilar un vehículo en las sucursales SIXT participantes en pueblos y ciudades seleccionados de Gran Bretaña en las condiciones aplicables en el momento de la firma del contrato, y devolver dicho vehículo a los participantes. Sucursales de SIXT en Gran Bretaña. Las condiciones aplicables junto con una lista actualizada de pueblos y ciudades participantes se pueden ver en la sección de reservas en línea en <https://www.sixt.co.uk/plus> o en la aplicación Sixt.
2. Vehículo: El Cliente alquila un vehículo de la categoría seleccionada durante la duración del contrato. No se garantiza que el Cliente reciba un modelo en particular y no tiene derecho a un vehículo específico.

3. Intercambio de vehículos durante el período de alquiler: como Sixt es un proveedor premium, solo retiene vehículos, incluidos los vehículos sujetos a estos TCG, durante un período de tiempo determinado y hasta que se alcance un kilometraje determinado. Por lo tanto, Sixt tiene derecho, durante la vigencia del contrato, a intercambiar el vehículo entregado al Cliente si el vehículo ha sido retenido por la empresa durante un cierto período de tiempo o ha alcanzado un cierto kilometraje. Dependiendo de este período de espera o del kilometraje, puede ser necesario intercambiar un vehículo entregado a un cliente por otro vehículo de igual valor, es decir, perteneciente a la categoría pactada en el contrato, durante la vigencia del contrato. El Cliente será informado oportunamente de la necesidad de canje del vehículo por la oficina de Sixt responsable y está obligado a devolver el vehículo en el horario estipulado y a la oficina de Sixt estipulada así como a cumplir con las demás medidas que se le requieran para el cambio de vehículo.

Si Sixt inicia un cambio de vehículo durante la vigencia del contrato porque se ha alcanzado el límite de kilometraje o el período de espera del vehículo que se proporciona al Cliente, esto no se considera una devolución de vehículo según se define en la Sección E: punto 2 y, por lo tanto, no como terminación de la relación contractual.

Si el Cliente no devuelve el vehículo o no devuelve el vehículo a tiempo en la fecha especificada, se pagará una tarifa de servicio de acuerdo con la tabla de tarifas aplicable, a la que se puede acceder en Información de alquiler de Sixt en Reino Unido en <https://www.sixt.co.uk/rental-information/#/>. La tarifa de servicio no se cobra si el Cliente demuestra que no es responsable de las circunstancias que causaron el cargo de la tarifa de servicio o que Sixt no incurrió en ningún costo o que los costos realmente incurrido fueron significativamente más bajos que la tarifa de servicio según la tabla de honorarios. Sixt tiene derecho a reclamar una indemnización adicional por daños. En tales casos, la tarifa de servicio se compensa con cualquier reclamo de compensación adicional por daños derivados del mismo incumplimiento de obligaciones.

4. Viajes transfronterizos: El vehículo alquilado con el contrato SIXT + no puede conducirse fuera de Gran Bretaña. Esta restricción también se aplica a las Islas Británicas e Irlanda del Norte.
5. Informar el número de millas recorridas (kilometraje): para controlar la seguridad del vehículo y el número de millas acordadas contratadas que se pueden conducir, el Cliente está obligado a informar a Sixt del kilometraje actual del vehículo de alquiler una vez cada 30- Período de facturación de días por la duración del contrato. El Cliente recibe una solicitud de Sixt para informar el kilometraje (por ejemplo, a través de una notificación en la aplicación). Dicho informe deberá ser proporcionado por el Cliente a más tardar el último día del período de facturación en el que se envió la notificación. Si el Cliente excede las millas acordadas contratadas por un período de facturación de 30 días, se le cobrará al Cliente las millas adicionales conducidas de acuerdo con la tarifa acordada. Cualquier millaje incluido en la tarifa de alquiler pero no consumido durante un período de facturación se acredita al Cliente y puede utilizarse en un período de facturación posterior.

Si un cliente no envía el kilometraje conducido a Sixt en contravención de la disposición antes mencionada, Sixt puede cobrar una tarifa de servicio adicional al cliente de acuerdo con la tabla de tarifas aplicable (disponible en <https://www.sixt.com/rental-informacion/#/>) para contactar con el cliente y registrar los kilómetros recorridos de forma retrospectiva en el transcurso del

siguiente período de facturación respectivo. La tarifa de servicio no se cobra si el Cliente demuestra que no es responsable de las circunstancias que causaron el cargo de la tarifa de servicio o que Sixt no incurrió en ningún costo o que los costos realmente incurridos fueron significativamente más bajos que la tarifa de servicio según la tabla. de honorarios.

C: Celebración de un contrato en línea, sin derecho de desistimiento

1. Celebración de un contrato: La gama de productos presentada en línea o en la aplicación no constituye una oferta vinculante por parte de Sixt, sino que está destinada a motivar al Cliente a presentar una oferta vinculante. Durante el proceso de pedido, el Cliente puede iniciar sesión con las credenciales de inicio de sesión existentes (dirección de correo electrónico) o registrarse por primera vez y proporcionar la información requerida para un contrato. Al completar la información requerida para la cuenta de usuario y enviar el pedido haciendo clic en el botón de pedido "Solicitar y pagar", el Cliente envía una oferta vinculante a Sixt para celebrar un contrato. El contrato entre Sixt y el Cliente entra en vigor cuando se envía la confirmación (por ejemplo, por correo electrónico), generalmente poco después de que el Cliente envía su oferta vinculante. En esta confirmación, Sixt confirma la recepción del pedido del Cliente (confirmación de recepción) y que el contrato se ha efectuado.
2. Exclusión del derecho de desistimiento: El Cliente no tiene derecho de desistimiento, es decir, el Cliente no puede revocar su declaración de intención para celebrar el contrato SIXT+.

D: Recogida del vehículo, normativa de combustible.

1. Recogida del vehículo: Al confirmar el contrato, Sixt informa al Cliente del lugar exacto, fecha y hora donde y cuándo el Cliente puede recoger el vehículo. No es posible cambiar o mover el lugar, la fecha y la hora de la entrega según lo confirmado por Sixt. Si el Cliente no recoge el vehículo en la fecha de recogida confirmada, el contrato celebrado con Sixt por el Cliente no se ve afectado y no se rescinde. El Cliente dispone de un plazo de 29 días a partir de la fecha de recogida originalmente confirmada para tomar posesión del vehículo en la sucursal de Sixt en cuestión. Si el Cliente no retira el vehículo durante este período de tiempo, el contrato de SIXT + finalizará automáticamente al final del primer período de facturación de 30 días, sin necesidad de un aviso de terminación por separado.

Al tomar posesión del vehículo, el Cliente debe presentar el método de pago utilizado al realizar la reserva en línea. La forma de pago debe ser emitida a nombre del contratante de SIXT+. Si el Cliente no puede presentar el método de pago correspondiente al retirar el vehículo, y si no es posible acordar un método de pago alternativo en este momento, Sixt podrá negarse a entregar el vehículo. En tal caso, el Cliente tendrá la oportunidad de presentar un método de pago válido dentro de un período de 29 días. Si el Cliente no presenta un método de pago válido dentro del período de tiempo antes mencionado, Sixt tendrá derecho a rescindir el contrato. En tales casos, el Cliente no podrá hacer valer ningún reclamo por incumplimiento o por el reembolso de las tarifas de alquiler pagadas por adelantado y de las tarifas únicas.

E: Duración del contrato, rescisión, período de facturación, tarifas y condiciones de pago

1. Duración del contrato: El contrato tiene una duración mínima de 30 días y comienza en la fecha fijada de entrega del vehículo anunciada al Cliente por Sixt. Una vez vencido el plazo mínimo acordado, el plazo del contrato se prorrogará automáticamente otros 30 días cada vez (conocido

como “plazo de facturación de 30 días”), hasta un máximo de 90 días (o 3 meses calendario, si es más corto). A menos que cualquiera de las partes rescinda el contrato de conformidad con las disposiciones establecidas en estos SIXT + GTC, el vehículo debe devolverse a una sucursal de Sixt el día 90 o antes.

2. Rescisión por parte del cliente: El cliente tiene derecho a rescindir el contrato en cualquier momento devolviendo su vehículo a una sucursal de Sixt. El acto de devolver el vehículo a una sucursal de Sixt se considera rescisión ordinaria del contrato existente a partir del final del período de facturación de 30 días durante el cual se devolvió el vehículo.

Las disposiciones de la Sección E: artículo 8 (devolución de vehículos) se aplican a la devolución de vehículos. Para evitar dudas, se afirma que devolver el vehículo antes de que finalice un período de facturación de 30 días no equivale a una rescisión prematura del contrato, y Sixt tiene derecho a seguir cobrando la tarifa de alquiler al Cliente hasta el momento del contrato. Ilega a su final habitual.

3. Tarifa de inscripción: se cobra una tarifa de inscripción única cuando el contrato se firma de acuerdo con las condiciones aplicables descritas en el proceso de reserva en el momento de celebrar el contrato, y se paga junto con la tarifa de alquiler acordada en el contrato, para el primer período de facturación independientemente del plazo respectivo. El Cliente no tiene derecho al reembolso de la tarifa de inscripción, excepto en los casos especificados por la ley.
4. Fin del contrato: El plazo máximo del contrato es de 90 días (o 3 meses calendario, si es más corto), momento en el que el vehículo debe ser devuelto a una oficina de Sixt. Los contratos posteriores pueden comenzar después de la devolución del vehículo, pero dichos contratos posteriores serán un contrato nuevo para un vehículo diferente y en ninguna circunstancia serán una continuación de ningún contrato más allá del plazo máximo especificado en este documento.
5. Tarifa del cliente y fecha de vencimiento: La tarifa de alquiler acordada en el contrato, junto con los extras opcionales utilizados, deben liquidarse en su totalidad. La tarifa de alquiler acordada en el contrato normalmente se cobra por adelantado para el próximo período de 30 días, mientras que la tarifa de registro se paga cuando se factura la primera tarifa de alquiler. La tarifa de alquiler durante los primeros 30 días (plazo mínimo) se paga inmediatamente después de recibir la confirmación de la reserva en línea. Sixt no está obligada a pagar intereses sobre los anticipos recibidos. Todos los precios incluyen el IVA legal.
6. Método de pago aceptado: el Cliente debe proporcionar un método de pago válido durante el proceso de pedido en línea para pagar el precio de alquiler acordado en el contrato, así como la tarifa de inscripción. El cliente autoriza a Sixt a cargar la tarifa acordada en el contrato (tarifa de alquiler, tarifas únicas, tarifas adicionales, etc.) del método de pago especificado. El cliente sigue siendo responsable de todos los importes pendientes. Si un pago no se puede procesar correctamente porque el método de pago proporcionado ha expirado, no tiene crédito suficiente o el pago falla por cualquier otro motivo, y el contrato no se ha resuelto debidamente, el cliente recibirá una notificación (por ejemplo, correo electrónico o mensaje push de la aplicación) de Sixt con la solicitud de depositar un método de pago válido. El Cliente tiene entonces 24 horas después de la recepción de la notificación antes mencionada para presentar un método de pago válido, desde el cual se pueden debitar o cobrar los pagos acordados en el contrato. Si el Cliente no cumple con esta obligación dentro del período antes mencionado, Sixt tiene derecho a exigir

la devolución inmediata del vehículo al Cliente y bloquear el acceso al servicio ofrecido hasta que se haya cargado con éxito un método de pago válido.

El Cliente puede actualizar su método de pago en la Aplicación Sixt en cualquier momento. Después de cada actualización, el Cliente autoriza a Sixt a continuar cobrando el método de pago en cuestión.

7. Requisito del permiso de conducir: está obligado a informar a Sixt por correo electrónico (driving-licence@sixt.com) de la revocación de su permiso de conducir, cualquier nuevo endoso o restricción. En caso de revocación o en el que cualquier nuevo endoso adicional le prohíba conducir un vehículo Sixt con efecto inmediato según nuestras pautas generales, el contrato se rescindirá inmediatamente y el vehículo deberá devolverse a una ubicación de Sixt.
8. Devolución del vehículo: sin perjuicio de la opción de rescindir el contrato en cualquier momento devolviendo el vehículo a cualquier sucursal de Sixt, el Cliente debe utilizar la aplicación Sixt para concertar una cita para devolver el vehículo al menos siete días antes del final del período de facturación actual y acordar una fecha de devolución vinculante a una sucursal de Sixt.

Se paga una tarifa de servicio adicional de acuerdo con la tabla de tarifas si:

- (i) el Cliente no fija una fecha de devolución y devuelve el vehículo a una sucursal de Sixt sin previo aviso o
- (ii) el Cliente solicita una fecha de devolución pero no la cumple o
- (iii) el Cliente solicita una cita para la devolución del vehículo, pero luego devuelve el vehículo a una sucursal de Sixt diferente a la indicada en la cita.

La tarifa de servicio antes mencionada no se cobra si el Cliente demuestra que no es responsable de las circunstancias que causaron el cargo de la tarifa de servicio o que Sixt no incurrió en ningún costo o que los costos realmente incurridos fueron significativamente más bajos que la tarifa de servicio según el tabla de tarifas. Sixt tiene derecho a reclamar una indemnización adicional por daños. En tales casos, la tarifa de servicio se compensa con cualquier reclamo de compensación adicional por daños derivados del mismo incumplimiento de obligaciones.

9. Terminación por causa: El derecho de ambas partes a rescindir el contrato por causa no se ve afectado.

Sixt tiene derecho a rescindir el contrato por causa justificada, especialmente en los siguientes casos:

- El método de pago proporcionado por el Cliente no está cubierto.
- El cliente viola las leyes y regulaciones aplicables
- El Cliente intenta sacar el vehículo fuera de Gran Bretaña.
- El Cliente no informa a Sixt de la revocación, nuevos endosos o restricciones a su permiso de conducir.
- El Cliente utiliza el vehículo Sixt de una manera que contraviene el uso acordado y permitido en el contrato.
- El Cliente pone en riesgo el valor del vehículo Sixt al desatender los deberes de cuidado que le incumben.

- El Cliente cede el vehículo a un tercero no autorizado, es decir, a una persona que no ha sido autorizada por Sixt para conducir el vehículo.
- El Cliente no entrega el vehículo Sixt a Sixt siguiendo las instrucciones de este último.
- El Cliente infringe grave o repetidamente estos SIXT + GTC o los Términos y condiciones generales de alquiler (GTC) y no remedia la infracción de inmediato a pesar de haber sido advertido por Sixt.

F: Reserva de extras opcionales

1. Extras opcionales al reservar online: Si el Cliente reserva extras opcionales al formalizar el contrato online o al recoger el vehículo en la oficina de Sixt, que no están incluidos en el precio del alquiler (p. Ej., Navegación por satélite, asiento infantil, etc.), Los extras opcionales se facturarán en los siguientes 30 días. Si solo se reserva un extra opcional cuando el vehículo es recogido en la sucursal, se autorizará la tarifa respectiva en el método de pago correspondiente hasta el vencimiento de la siguiente factura.
2. Extras opcionales durante la vigencia del contrato: El Cliente puede ver los extras opcionales (por ejemplo, paquetes de millas reservados) reservados a través de su cuenta de usuario en la aplicación SIXT en cualquier momento durante la vigencia del contrato y ajustarlos para facturación futura períodos. Las disponibilidades y tarifas que se muestran en la aplicación SIXT se aplican aquí. Los extras opcionales reservados posteriormente se facturan con la siguiente factura y se cargan hasta que sean cancelados por el Cliente. Los extras opcionales siempre se pueden reservar solo por un período de facturación completo de 30 días.